EXHIBICION

ARTISTICO-INDUSTRIAL

DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS

Y DEL

INSTITUTO NACIONAL.

1883.

GUATEMALA.

IMPRENTA DE ARENALES: 9.ª CALLE PONIENTE NUM. 20.

EXHIBICION

ARTISTICO-INDUSTRIAL

DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS

Y DEL

INSTITUTO NACIONAL.

1883.

GUATEMALA.

IMPRENTA DE ARENALES: 9.ª CALLE PONIENTE NUM. 20.

Digitized by the Internet Archive
in 2021 with funding from
Universidad Francisco Marroquin

https://archive.org/details/exhibartindguat

ADVERTENCIA.

Con el propósito de que sea conocida en sus detalles la EXPOSICION ARTISTICO-INDUSTRIAL que acaba de tener lugar en la Ciudad de Guatemala, vamos á coleccionar los trabajos que á ella se refieren, y á darles publicidad en esta forma. Bien comprendemos que este no es un trabajo acabado; pero tampoco lo fué la Exposicion de que hablamos, que no pasó de un mero ensayo, destinado mas bien á darnos á conocer nuestras fuerzas que á hacer ostentacion de ellas, y que al mismo tiempo nos sirvió de objeto de estudio para enseñarnos la marcha que debemos seguir en mas importantes certámenes de la misma naturaleza.

Servirá tambien nuestro trabajo, por ser exponente de lo que ahora ha sucedido, como dato precioso para el que mas tarde intente relatar la historia de la industria ó de las exposiciones guatemaltecas. Mas aún: sirve para estimular el deseo de nuestros conciudadanos, á fin de que, en exhibiciones posteriores, contribuyan á ellas con mayor suma de inteligencia y de laboriosidad. Y aunque no tuviera todas estas miras, nadie le podria negar la de que satisface la curiosidad de los hijos de este suelo que, hallándose léjos de la capital ó en territorio extranjero, no han podido presenciar este acto, que habla en favor de Guatemala y alienta el orgullo de sus hijos.

Tales son los móviles que nos han inducido á la publicacion de este cuaderno. ¡Ojalá que produzca los buenos resultados que nos proponemos!

LA EXHIBICION ARTISTICO-INDUSTRIAL

DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS

Y

DEL INSTITUTO NACIONAL.

1883.

SOCIEDAD DE ARTESANOS DE GUATEMALA.

SESION CELEBRADA EL DIA 6 DE ENERO DE 1883.

1.° Se abrió la sesion á la 1 p. m. con asistencia de los Sres. Presidente, Guerrero Francisco: Vocales Villalobos José M.ª, Cáceres Antolin, De-Evian Prudencio, Yela Baldomero, y Monterroso Francisco: Tesorero, Rivera Nazario: Sócios, Mendoza Rodolfo, Camposeco Rafael, Argueta Bernardo, Rosales Julian, Caballeros Sinforoso, Ruiz y Ruiz Juan, Ruiz del Cármen Fidel, Garós José M.ª, Salazar Julian, Salazar Eustáquio, Vallecillos Manuel, Castañeda Francisco, Carranza José Domingo, Chinchilla José M.ª, Deras Encarnacion, Dardon Cipriano, Velazquez Cárlos, Morán Eufrásio, y el infrascrito 1.er Secretario.

2.° Se dió lectura al acta de la sesion anterior, y fué aprobada sin modificacion.

3.° El Sr. Presidente Guerrero tomó la palabra y manifestó: que siendo el objeto primordial de la Sociedad, el fomento de las artes y el mejoramiento de los artesanos en todo lo que le fuere posible, proponia como un medio y con el objeto de conmemorar el VII aniverserio de la fundacion de la Sociedad, se organice para el dia 15 de Julio próximo, una Exposicion Artís-

tico-Industrial, que, con el carácter de ensayo, se concretará únicamente á la Capital.

4.° Puesta á dicusion la proposicion del Sr. Presidente Guerrero, se hicieron manifiestas por varios de los sócios, las dificultades que encontraban para la realizacion del proyecto; tales como la falta de suficientes fondos y un local apropósito para celebrarla.

5.° El Secretario manifestó: que sin quitarle al proyecto el carácter de iniciativa individual, podría la Sociedad solicitar de su Sócio Fundador Señor Jeneral Barrios, la decidida proteccion personal que siempre le há prestado, y que, no dudando que él acojoría gustoso la idea, pedia se aprobára la proposicion del Sr. Presidente Guerrero.

6.° A continuacion, el Sr. Presidente expuso: que, estando el Instituto Nacional próximo á celebrar su Exhibicion, la Sociedad, con prévia auforizacion del Ministerio de Instruccíon Pública, podria agregarse al Establecimiento para celebrar la suya; en donde encontraría la importante cooperacion de su entusiasta Sócio Honorario Dr. D. Santos Toruño.

7.° Considerando lo expuesto por el Sr. Presidente y el Secretario, el Consejo Directivo, de acuerdo con los Sres. sócios, resolvió: 1.° Aprobar la proposicion del Sr. Presidente, en todas sus partes. 2.° Que una Comision, compuesta de los Sres. De-Evian Prudencio, Rivera Nazario, Cáceres Antolin y el Secretario 1.° se encargáran de comunicar al Sr. Jral. Barrios el proyecto de la Sociedad, solicitando de él su apoyo. 3.° Que la Secretaría oficiára á la Secretaría de Instruccion Pública, solicitando un local en el Instituto Nacional, para celebrar la Exposicion. 4.° Que una Comision, compuesta del Sr. Vocal Monterroso Francisco y el Secretario 1.° impusieran al Sr. Director del Instituto de lo acordado por la Sociedad.

8.° No habiendo otra cosa de qué tratar, se cerró la sesion á las 3 p. m.

Gregorio Aguilar,
Secretario 1.°

El acuerdo celebrado por la Sociedad de Artesanos en la sesion á que se refiere el acta anterior, fué exactamente cumplido. —El Sr. Presidente de la República, Jeneral J. Rufino Barrios, acogió el proyecto con su acostumbrado entusiasmo; ofreció á la Comision mil pesos para ayuda de gastos, y toda su influencia moral para la ejecucion del pensamiento.—Los Sres. Ministros de Fomento y de Instruccion Pública, coadyuvaron á ella cón la parte que respectivamente les correspondia, y los otros

Sres. Ministros prestáron igualmente su importante cooperacion.

El Sr. Dr. Santos Toruño, Director del Instituto Nacional, se prestó gustoso á la asociacion propuesta por la Sociedad de Artesanos, ofreciendo, no solo el edificio y los auxilios que pudiera prestar el Intituto, sino su cooperacion personal.—Con este propósito, próximo ya el dia señalado para cómenéar á recibir los objetos, y para que su ayuda fuera mas activa y eficaz, nombró el Sr. Toruño una Jnnta auxiliar, compuesta de los Sres. D. José M.ª Izaguirre, D. Ignacio Solis, D. Manuel Ortega y D. Juan Arzú Batres.—Estos señores y el Sr. Dr. Toruño, se unieron á la Junta Directiva de la Sociedad, compuesta de los Sres. D. Francisco Guerrero, D. Nazario Rivera, D. Francisco Monterroso, D. Prudencio de-Evian, D. Antolin Cáceres y D. Gregorio Aguilar, quienec. auxiliados eficazmente de sus sócios D. Leonardo Cruz, D. Bernardo Argueta, D. José M.ª Garós y D. Rodolfo Mendoza, constituyeron con los Sres. ántes citados, la Comision Organizadora de la Exposicion, que se puso desde luego á trabajar con empeño en la realizacion del pensamiento.

Apertura de la Exposicion.

A pesar de la actividad con que trabajó la Junta Organizadora, la Exposicion no pudo abrirse al público, hasta el ocho de Diciembre, á cuya tardanza contribuyeron, no solo las dificultades inherentes á un asunto de tal magnitud, sino la circunstancia de que, el Instituto se habia ocupado hasta el 30 de Noviembre, en exámenes, conferencias de maestros y otros asuntos de la misma índole.

A las doce de aquel dia, reunidos en uno de los salones del edificio los Sres. Ministros del Gobierno y un gran número de señoras y caballeros, los expositores de objetos y los miembros de la Comision Organizadora, se dió principio al acto de inauguracion, pronunciando el Sr. D. José Maria Izaguirre el siguiente interesante

DISCURSO.

SEÑORES MINISTROS DEL GOBIERNO: Señoras: Señores:

A los grandes pensamientos suceden siempre hechos de gran significacion: al pensamiento de Watt sucede el descubrimiento del vapor como fuerza motriz: al de Fulton la aplicacion de ese

agente á la navegacion: al de los hermanos Montgolfier los globos aereostáticos: al de Guttemberg la imprenta, que ha derramado luz por todos los ámbitos de la tierra: al de Franklin, el para-rayos, que aniquiló la potencia de ese terrible meteoro: al de Morse, el telégrafo, que suprimió las distancias: al de Edison el teléfono, que dilata la voz humana á espacios indefinidos. El siglo XIX en su último cuarto está llamado á presenciar maravillas, á hacer descubrimientos que aun no sueña la imaginacion, porque el pensamiento humano, en su deseo de ensanchar los horizontes de la vida, y arrastrado por una corriente irresistible, se mueve en perpétuo giro, busca, indaga, y en medio de obstáculos infinitos y de luchas sin tregua, arranca sus secretos á la Naturaleza, la vivifica, la embellece y la mejora.

Así, cuando el viajero se ve en el puente del Niágara, teniendo al frente un abismo de aguas que hierven, braman y amenazan, y á los piés otro abismo de aire, donde la muerte es inevitable al mas ligero cimbrar de la asombrosa obra, cuando compara estas dos grandezas, su inmensidad, su atrevimiento, no sabe qué admirar más, si la obra de Dios ó la del hombre.

No parece sino que un genio superior enciende nuestro espíritu en perdurable hoguera, y que atormentado por el fuego busca expansiones en el espacio y consuelos en lo infinito. Apoyado en sus dos hijas, la Ciencia y la Industria, esas hadas que están trastornando la faz del género humano, baja al fondo de los mares, perfora la tierra, hiende los aires, penetra en el cielo, construye las pirámides, que desafian al tiempo, arroja al mar el Leviatan, que desafia á las tempestades, y quiere rivalizar en poderío al que creó los mundos.

La fábula de los Gigantes y los Cíclopes ha venido á ser una verdad: el hombre ha construido obras mas portentosas que las masas ciclópeas, y no tardará en forjar el rayo así como ha inventado el modo de destruirlo. Y no se detendrá en su obra de progreso, porque una voz secreta y poderosa le grita constantemente ¡adelante! voz que él escucha con placer, que obedece cie. gamente y que le conducirá á la mayor perfeccion posible.

Nada hace tan palpables los adelantamientos de la humanidad como las exhibiciones creadas por el espíritu moderno, donde en reducido espacio y en ordenado conjunto se ven las grandezas de la Ciencia y los milagros de la Industria. La Física y la Química ostentan sus aparatos y productos, y narran la historia de sus últimos descubrimientos: la Agricultura exhibe sus frutos perfeccionados: la Mecánica, sus máquinas potentes: las Artes útiles, sus artículos que prestan comodidad á los usos de la vida: las bellas Artes, sus mágicas obras que hacen grata la existencia, y que trasportan el alma á mundos desconocidos.

Todas las naciones cultas celebran de tiempo en tiempo certámenes de esta clase, y á ellos son convocadas las otras naciones, porque reina el convencimiento de que las exhibiciones unen los

pueblos, fomentan la paz, funden las clases sociales, estimulan el trabajo, avivan la imaginacion é infunden el espíritu de asociacion, y de que, presentado un objeto nuevo, puede dar orígen á otros descubrimientos y encender nuevas ideas, asi como una lámpara enciende otras ciento sin menoscabar su luz.

Guatemala, que aspira á contarse en el número de las naciones mas civilizadas, entra tambien en el torneo: no lleva á él la fuerza del atleta acostumbrado á las luchas del circo, sino la desconfianza del jóven que pisa por primera vez la arena para ensayar y conocer sus fuerzas; pero va resuelta á triunfar, y triunfará.— En años anteriores presentó un ensayo de exhibicion nacional en la extinguida Sociedad Económica, que, aunque no fué de grandes consecuencias, sirvió para demostrarnos que Guatemala, si quiere, puede ofrecer productos que honren y enriquezcan al país, y que llamen la atencion del extranjero. Despues de esa época, la Agricultura, los Artes, la Instruccion Pública, han mejorado notablemente, y hoy ofrece un nuevo ensayo que no morirá en el aislamiento como el anterior, sino que continuará año tras año, para que así produzca los resultados apetecidos, hasta que nos hallemos en condiciones de convocar á los otros países á una exhibicion internacional, con lo cual se cubrirá de gloria nuestra patria.

La que hoy se presenta tiene todas las garantias de éxito, pues está generosamente protejida y auxiliada por el Gobierno, y dirigida y sostenida por el Sr. Director de este Establecimiento y por la Sociedad de Artesanos.

La circunstancia de tomar parte en ella el Sr. Dr. Toruño, y de verificarse en este local, hacian imprescindible la presentacion de objetos de escuela, que hoy se ofrecen á la contemplacion del público en copioso número y de una manera que honra á los apreciables directores que los exhiben. Ni era posible que quedase olvidado un ramo de tanta trascendencia como la Educacion, por que si la Ignorancia es, como dijo el Sr. Escobar pocos dias há, el crisol en que se funden los males de los pueblos, la Educacion es, por el contrario, el crisol en que se funden todos sus bienes.

Sostenida la Exposicion por la Sociedad de Artesanos, la mayor parte de ellos, así como otros industriales que no corresponden á dicha corporacion, presentan los productos de su trabajo, entre los cuales hay algunos dignos de llamar la atencion pública por el mejoramiento que indican, ó porque crean para el país un nuevo género de industria. El número de estos objetos es crecido, y suficiente por sí solo á dejar airosa la Exposicion; pero es de creer que sea mayor en años posteriores, á medida que el país vaya convenciéndose de que las exposiciones son fuentes de utilidad y mejora para los expositores, y de honra y gloria para el pueblo que las presenta.

Es justo manifestar que el Sr. Doctor Toruño, la Comision por

él nombrada, y la Junta Directiva de la Sociedad de Artesanos, han trabajado con celo y actividad en el desempeño de su cometido, y que son acreedores al agradecimiento público.

Creemos que el Gobierno Supremo, y en particular el Sr. Presidente de la República, estarán satisfechos de su obra, y que continuarán dispensando á tan benéfica institucion la proteccion que ella merece, y que ellos están siempre dispuestos á prestar á todo lo que significa mejora ó engrandecimiento del país.

Tambien esperamos que el pueblo preste al pensamiento su valiosa cooperacion, no solo estimulando ahora á los expositores con su presencia, sino contribuyendo en años posteriores, cada cual en la medida de sus aptitudes, á que los objetos expuestos sean mas numerosos y mejores. La cuestion no es sólo de utilidad, lo es tambien de patriotismo, de orgullo nacional. Nosotros decimos que amamos mucho á Guatemala, y tenemos razon en amarla, porque es una tierra bellísima, donde los cielos encantan, los campos enamoran, las aguas deleitan, los hombres admiran y las mujeres embriagan; pero es necesario que probemos nuestro amor con hechos, no con palabras. En la época actual es imposible el estacionamiento: el que no adelanta atrasa. Marchemos, pues: esforcémonos todos: contribuya cada cual con su contingente de trabajo, de dinero ó de talento, y no dudemos que Guatemala, nuestra patria querida, libre como el quetzal y potente como el condor, llegará á ser en no lejano dia, por el esfuerzo de sus hijos y por la sabiduria de sus instituciones, una de las naciones mas grandes, felices y respetadas de la tierra.

He dicho.

Concluido este discurso, el Sr. Ministro de Fomento D. Francisco Lainfiesta se puso de pié, y á nombre del Sr. Presidente de la República, declaró abierta la Exposicion.

Las bandas y orquestas que se hallaban presentes, tocaron dianas en este momento, y despues continuaron ejecutando piezas escogidas.—La concurrencia, precedida de los Sres. Ministros, se diseminó por los varios departamentos del edificio, expuestos al público, y comprendidos en las siguientes denominaciones: 1.° Salon de Industria y de Bellas Artes: 2.° Salon de Obras de Escuela: 3.° Museo Zoolójico y de Antigüedades pátrias: 4.° Salon de aparatos de Física y Química: 5.° Dormitorios de los alumnos del establecimiento: 6.° Galeria Fotográfica: 7.° Jardin de plantas. 8.° Jardin Zoolójico.—Todos estos departamentos, así como los corredores del edificio, estaban vistosamente adornados; y tanto por esta circunstancia, como por los objetos que contenian, merecieron la aprobacion ó aplauso de los concurrentes.

Antes de dar principio al acto de inauguracion, se distribuyó

con profusion la hoja impresa, relativa al gusano de seda, que ponemos en el lugar correspondiente.—La Srita. Pierina Pirelli, por encargo de la Sra. Emilia Petrilli, extrajo en presencia de la concurreneia la seda de los capullos de ese insecto, lo que los espectadores vieron con interés.—El Sr. D. Eleázaro Astúrias, Superintendente de los Telégrafos de la República, presentó algunas de sus discípulas telegrafistas, trabajando en tiendas de campaña en los aparatos correspondientes, en presencia de los Sres. Ministros y del público, que le tributaron los elógios que merecia por haber puesto en práctica esta nueva carrera que se abre á la muger en nuestra sociedad.—Los teléfonos estuvieron á la disposicion del público, para vulgarizar su conocimiento.

Clausura de la Exposicion.

El certámen, no siendo mas que un ensayo, fué de corta duracion, y se determinó que su clausura tuviera lugar el 30 de Diciembre, sin embargo de que la concurrencia diaria era numerosa.—Con tal motivo se hizo una extensa invitacion de personas escogidas, que se reunieron en el salon principal del Instituto, á las doce del dia, siendo presidido el acto por la digna esposa del Sr. Presidente de la República, Sra. Dña. Francisca A. de Barrios, y por el Sr. Ministro de Fomento.

Una orquesta de profesores, dirijida por el maeetro D. Salvador Iriarte, tocó una escogida obertura, despues de lo cual subió á la tribuna el Sr. D. Salvador Falla, y pronunció con voz clara y robusta, el discurso que aquí insertamos, y que mereció repetidos aplausos:

Señora Presidenta y demás Señoras:

Señor Ministro de Fomento y demás Caballeros:

La existencia, individual y social, está sometida en todas las latitudes á leyes ineludibles. No se puede escapar á la miseria, que envilece, que aleja los corazones, sino por el libre ejercicio de nuestras facultades; como no se puede ascender á los cielos del arte ni á los cielos de la ciencia, para contemplar cara á cara el sol de la verdad, sino por la meditacion y el estudio: el trabajo es nuestra redencion.

Comprendiéndolo así el Instituto Nacional, este semillero de esperanzas, acoje cariñoso el pensamiento levantado de la muy respetable Sociedad de Artesanos, de convocar á un tornéo, á una lucha pacífica las obras de la industria y del trabajo; y el digno Director se asocia á la idea, y los de más fé acuden al llamamiento, y los obstáculos se dejan vencer, y los espaciosos salones de este hermosísimo establecimiento se abren para recibir las producciones de la industria, las producciones del arte, las producciones de la intelijencia; y todos hemos contemplado con grata sorpresa, enorgullecidos, con el corazon rebosando alegría y la mente acariciando risueñas esperanzas para el porvenir, la obra notablemente mejorada despues de la Esposicion Nacional de 1878, la obra que produjeran las manos encallecidas del industrial, las inspiraciones del artista, las combinaciones del químico, los productos de la naturaleza, los labores primorosas salidas de las manos de las jovencitas educandas, esos séres que un dia han de embalsamar una existencia, han de dejar caer gotas de miel, la miel del cariño sobre los corazones; y entre los trabajos de varias Señoras, hemos visto las producciones artísticas de la dignísima esposa del Jefe de la Nacion, que cual Ruth recoje las espigas de oro del campo del arte, y para animar con su ejemplo á las demás Señoras en estos tiempos de niveladora igualdad, viene á tomar parte en las sencillas fiestas del injenio.

Esas ricas maderas de los trópicos, esos cueros curtidos, esos algodones hilados, esos mármoles tallados, todas esas materias primas que hemos visto trasformadas por la mano del carpintero, del zapatero, del tejedor y demás artistas é industriales, por inanimadas que fuesen, parecían tener voces para regocijarse y para alabar, parecian decir: Védnos, convertidas en objetos de utilidad ó necesidad para la vida, por los esfuerzos de una industria, naciente ayer, aumentada y mejorada hoy, que se exhibe en alegre certámen para ceñirse mañana la diadema del triunfo.

Ni podía ser de otra manera. Cuando la sociedad se levanta para recorrer las esferas de la actividad humana, para sacudir inveteradas preocupaciones, para penetrar en las corrientes de una nueva vida, merced á la iniciativa fecunda que dice siempre: ¡Adelante,! al empuje vigorizador que dice siempre: luchar y vencer, del ilustre mandatario que rije los destinos pátrios, los hijos del trabajo, que son el corazon de la sociedad, no podían, no debían en ese jeneral despertamiento, quedarse aletargados en los brazos de la indolencia. La indolencia es la atrófia de nuestras facultades, el aislamiento es la parálisis del espíritu; y por eso nuestros industriales, confiando en sus propios esfuerzos, emplean sus enerjías en perfeccionar los productos de su trabajo, y exhiben ese gusto esquisito, esa habilidad de imitacion, que hacen parecer muchas de sus obras como si hubiesen

salido de las grandes fábricas Europeas ó Norte-Americanas; y por eso se asocian para estimularse los unos á los otros, para engrandecerse y prosperar.

Señores: la grandeza de una nacion no depende ni de la posesion de un rico y estenso territorio que, inculto y desierto, puede abrigar la barbarie; ni del ruido esplendoroso de sus armas, porque los triunfos sangrientos pueden aniquilar al vencedor como al vencido; ni de las glorias fastuosas, porque la gloria es planta estéril, sobre todo en los pueblos nuevos. Esos hechos, ó esos principios se van, y deben irse para ceder el puesto á nuevos ideales, más modestos, pero más prácticos, más útiles, más asociadores. La industia y el comercio, y el bienestar que de ellos resulta son el pedestal en que descansa la grandeza de los pueblos modernos, el campo de lucha de las aspiraciones más humildes como de las más levantadas, y al mismo tiempo que dan independencia á las naciones, las acercan las unas á las otras en el terreno de los intereses. Desembarazada la industria del espíritu gremial, que lo esclavizaba todo, que lo reglamentaba todo; comprendida la verdad económica de que tienen valor todas las producciones del esfuerzo humano que puedan satisfacer nuestras necesidades, nuestros gustos ó nuestros caprichos, desde el objeto al parecer más insignificante hasta la mas elevada elucubracion del pensamiento; rotas las barreras de la opinion, que consideraba el trabajo como un anatema, cuando en realidad es la moral en accion, por que es el ejercicio de nuestras facultades, la condicion de nuestra existencia, que veía con desdén al hijo del pobre que vive de trabajar, y no de heredar, que libra su subsistencia al esfuerzo de su brazo, á las inspiraciones de su fantasía á las elaboraciones de su pensamiento; libre así el trabajo de las antiguas trabas que lo oprimían, puede desplegar sus alas para espaciarse por los espacios infinitos. Nuestro problema actual, resueltos aquellos problemas, es mejorar todas nuestras producciones mejorando al trabajador con el estudio de los principios jenerales de las ciencias aplicables y con el estudio de los conocimientos técnicos de cada arte; con los premios y distinciones que animan el mérito, con los viajes de los artistas distinguidos, con el celo de los cuerpos patrióticos, con la imitacion cuidadosa de los modelos estraños, con la aceptacion cariñosa del estranjero honrado é industrioso; con todo lo que pueda dar una idea, un estímulo, una enseñanza.

Y no creais que este problema tenga un carácter esclusivista de secta ó de clase: su solucion es eminentemente social, como que la obra del mejoramiento pertenece á todos, como que todos debemos llevar, cada cual segun el mucho ó poco talento con que la naturaleza lo haya dotado, su óbolo de cariño, de virtud, de pensamiento, de accion ante los altares sacrosantos de la pátria. Sí, Señores, es preciso coadyuvar, es preciso ser; y ser es desarrollar todos nuestros elementos civilizadores; es esplotar

los recursos valiosísimos con que la mano próvida de la naturaleza nos ha favorecido; es desenajar nuestros bosques seculares para llevar á la madre tierra la simiente ó el vástago que deben producir el cafeto, que nos hace saborear un rayo de sol en su grano precioso, la caña por cuyas fibras corren torrentes de miel, el tabaco que solaza los fastidios del ócio, el índigo que brinda los tintes del zafiro, el té aromático, el caucho utilísimo, la olorosa canela, la sabrosa especiería, y todas las plantas medicinales, alimenticias y fibrosas de nuestros climas intertropicales; es descender á las entrañas del subsuelo para arrancarle sus tesoros; es entonar el himno sagrado del trabajo con las mil voces acompasadas del martillo, del cincel, del escoplo, del telar en el recinto animado del taller; es llevar la luz á la intelijencia del niño y del obrero, preparando con las jeneraciones presentes las jeneraciones que están por venir; es abrir el corazon á todos los sentimientos jenerosos, sin los cuales no se puede ser grande; es anatematizar la ira, que no tiene fuerza creadora, que no posée ningun espiritualismo; es reconciliar todas las conciencias en el regazo de la tolerancia relijiosa; es honrar el mérito donde quiera que se le encuentre y levantarlo para formar de él una gloria nacional; es hacer del trabajo una relijion, de la patria un culto, á la justicia un altar.

Vosotros, Señores, que comprendeis ésto, habeis venido á presenciar la lectura de las recompensas que la mano jenerosa de la Administracion ha preparado á los modestos lidiadores que han obtenido el triunfo en esta lucha del injenio y del trabajo. La Esposicion está cerrada; pero quedan abiertas nuestras esperanzas para las esposiciones venideras en que podamos contemplar las nuevas conquistas, los nuevos adelantos alcanzados año tras año en cada jornada del progreso: que nuestros obreros, que nuestros industriales, que nuestros artistas, que nuestros pensadores, que las bellas todas de nuestra patria se den una cita cariñosa para la Esposicion Nacional de 1884: que en esta época, cuando se conmemora la leyenda bíblica, en que un ánjel anunciaba la paz á los hombres, nosotros, agrupados bajo las blancas y espaciosas alas del ánjel de la Fraternidad, podamos oir de sus lábios purísimos estas palabras vivificadoras: *Luz, amor y esperanzas para la humanidad.*

HE DICHO.

A continuacion leyó el pliego de las calificaciones D. Ignacio Solis, Secretario de la Comision Organizadora, y en seguida ocupó la tribuna el Sr. Dr D. Santos Toruño, y en una breve alocucion, manifestó los pensamientos que el acto le sugería.— Escitó á la union á la Sociedad de Artesanos, para que constitu-

yeran un cuerpo verdaderamente fuerte: renunció á favor de la misma, la parte que correspondia al Instituto en las utilidades de la Exposicion, á fin de que con ella se socorriera á algunos artesanos pobres para que pudieran presentar sus trabajos en la próxima Exhibicion, y espresó su entusiasmo y su disposicion a cooperar en ésta, para lo cual contaba con el concurso de las Señoras de Guatemala, que se solicitaría en una reunion que estaba dispuesta á presidir la Sra. Dña. Francisca A. de Barrios.

El acto estuvo revestido de la mayor sencillez, y se le dió el carácter de fiesta de familia.—Quedó terminado despues de las palabras del Sr. Toruño, y la concurrencia se retiró, manifestándose satisfecha, despues de recorrer los salones por última vez.

Señora Presidenta:—Señor Ministro:
Señoras y Caballeros:

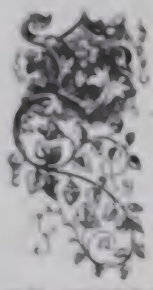

AMOS á dar lectura á las calificaciones de los objetos presentados en la Exhibicion Artístico-industrial que acaba de verificarse. Laborioso há sido el trabajo, pero su resultado es satisfactorio, y esperamos que lo sea mucho más en exhibiciones posteriores, que estén debidamente reglamentadas. La presente ha sido sólo un ensayo, un preámbulo de otras, que ha servido como objeto de estúdio para adquirir experiencia en la materia. Se le dió un carácter local, porque habia desconfianza en el éxito; pero éste ha sido superior á nuestras esperanzas, y nos dará aliento para emprender otras labores de la misma naturaleza, convencidos como estamos del bien que ellas han de traer á nuestra pátria. Si, como no es de dudar, el Gobierno Supremo se sirve impartir su aprrobacion á nuestro pensamiento, y si acaso tuviere á bien darnos algun participio en su ejecucion, será nacional el carácter que demos á la próxima Exposicon, y no omitiremos esfuerzo alguno para que produzca grandes resultados.

Las calificaciones que ahora sometemos al juicio del público, están rigorosamente basadas en los informes que han presentado á la Comision Organizadora los Jurados nombrados al efecto, á quienes dicha Corporacion dió como norma que se atuviesen al mérito (por decirlo así) absoluto de los objetos, en cuanto posible fuera. Debemos hacer pública justicia á estas ilustradas comisiones, así por la buena voluntad con que han prestado sus servicios, como por la imparcialidad con que han emitido sus votos en los ramos que se les han confiado. Aunque gustosa en todos, no siempre ha sido fácil la tarea; pero la observacion y el espíritu inductivo han hecho luz y sacado la verdad de lo que parecia dudoso y confuso.

Todos los objetos comprendidos en la Exposicion, han sido minuciosamente estudiados y calificados, valiéndonos para este fin de un sistema de anotacion, que, empezando en el número uno, terminánse en el número diez, para señalar el grado de escelencia de cada objeto. Naturalmente, aqui solo se mencionan los que han obtenido las calificaciones uno, dos y tres, equivalentes á medalla, diploma y mencion honorífica, que son las recompensas acordadas: las calificaciones restantes se pasan en silencio, porque los objetos que las han obtenido, si bien de un mérito relativo, se alejan mucho del absoluto, por decirlo así.

Siendo numerosos los objetos de escuela que han merecido prémio, se ha omitido su designacion nominal, en obséquio de la brevedrd; pero esta falta se subsanará en la publicacion que se haga de las calificaciones en los periódicos de la Capital, y en la reseña que, en forma de cuaderno, se intenta dar á luz, conteniendo todo lo relativo á la Exhibicion.

Debido á diferentes circunstancias de carácter involuntario, aun no han llegado á la Comision los informes de algunos Jurados, por lo que no se pueden presentar sus respectivas calificaciones; mas no dudamos que pronto se cumplirá con ese requisito, en cuyo caso irémos dando publicidad á aquellos, á medida que nos lleguen, para satisfaccion del público en general y de los expositores en particular.

ADJUDICACION DE RECOMPENSAS.

Artes.

EBANISTERIA.

MEDALLA á D. Leonardo Cruz, por un armario de ciprés y dos sillas imitacion de bejuco.

DIPLOMA DE HONOR al mismo, por un amueblado de sillas y un canapé, estilo americano.

MEDALLA á D. Francisco Guerrero, por un escritorio de puertas mecánicas, un porta-sombreros y paraguas de antesala con espejo, un escritorio pequeño de matilisguate, con tallas los dos primeros.

DIPLOMA al mismo, por un porta-papeles de música.

MEDALLA á D. David Castillo, por dos tremoleras, un lavador y una mesa redonda, todas negras, con mármol y con tallas.

MEDALLA á D. José M.ª Betancourt, por dos armarios grandes de caoba.

MEDALLA á la Escuela de Artes y Oficios, por una mesa de caoba con mármol, y un lavador de nogal.

DIPLOMA al mismo establecimiento, por un sofá y dos sillones con tallas.

MEDALLA á D. Juan Leal, por un armario y un lavador.

DIPLOMA al mismo, por una cama y una mesa de noche.

MEDALLA á D. Pablo Solis, por un armario negro, con espejo y tallas.

MEDALLA á D. Cárlos Castro, por otro armario negro con

espejo, sin tallas.

MEDALLA á D. Bernardo Gomez, por una libreria de caoba.

MENCION HONORIFICA á D. Antonio Prado, de Coban, por una mesa con 26 diferentes maderas.

TAPICERIA DE MUEBLES

DIPLOMA DE HONOR á D. David Castillo, por tapicería de un amueblado de sala.

MEDALLA á D. Martin Klein, por tapicería de 6 sillas.

MEDALLA á D. Augusto Pinagel, por la tapicería de una silla de caoba, estilo Luis XVI, un sofá amarillo, de seda, y un *puf* de centro de sala.

CARPINTERIA.

MENCION HONROSA á D. Florencio Castillo, por un facsímile de la Catedral, de madera, en pequeño.

FABRICACION DE INSTRUMENTOS MUSICOS

DIPLOMA DE HONOR á D. Manuel Marroquin é hijos, por el piano que presentaron.

DIPLOMA á los Sres. D. José Maria Avendaño y D. Pedro Garrido, por el contrabajo y violoncello que respectivamente exhibieron.

TONELERIA

DIPLOMA DE HONOR á D.
por una cubeta ovalada.

MENCION HONROSA al mismo, por un barril remontado.

CARROSERIA

MEDALLA á D. Javier Vassaux, por su carretela.

MEDALLA á D. Aquilino Garcia, por dos ruedas de carreta estilo americano.

ZAPATERIA

MEDALLA á la "Fábrica Nacional de Calzado," por ocho pares botines.

DIPLOMA DE HONOR á la misma, por el resto del calzado exhibido.

MEDALLA á D. Francisco Granados, por cinco pares botines.

DIPLOMA al mismo, por el resto del calzado que exhibió.

MEDALLA á D. Alejandro Najarro, por seis pares botines.

DIPLOMA al mismo, por seis pares id. y cuatro cortes.

MEDALLA á la "Escuela de Artes y Oficios," por dos pares

botines.

DIPLOMA á la misma, por otros dos pares idem.

MENCION á D. Clemente Luna, por un par botines.

MEDALLA á D. Vicente Ramirez, por un corte de botines.

MENCION HONROSA á D. Antonio Reina, de San Márcos, por un par botines.

DIPLOMA á D. Luis Ramirez, de Coban, por un par botines.

CERAMICA

DIPLOMA al Director de las obras de la Penitenciaria de ésta Capital, D. José Beckers, por sus ensayos de ladrillos refractarios, hechos en el mismo establecimiento.

MENCION HONROSA á D. Hector Bendfeld, por sus ensayos de piedra artificial.

TALABARTERIA

MEDALLA á D. Angel Paz, por sus galápagos.

MEDALLA á D. José Maria Jirón, de Villa-Nueva, por una cigarrera y dos albaldas de nueva moda.

DIPLOMA á D. José Maria Barrios, de San Márcos, por una silla americana.

MENCION á D. Nicolas Alonzo, por una atárria.

TENERIA (SIN COMPETENCIA)

MEDALLA á D. Juan Rodriguez, de San Márcos, por sus muestras de tafilete rojo y de becerro.

PINTURA Y BARNIZADO DE CARRUAJES (sin competencia)

MEDALLA á D. Javier Vassaux, por su muestrario en madera.

OJALATERIA

MEDALLA á D. Nazario Rivera, por sus obras de esta clase.

MENCION HONROSA á D. Eufrásio Guzman, por id. id.

SASTRERIA (SIN COMPETENCIA)

MEDALLA á D. Rodolfo Mendoza, por sus obras de esta clase.

FABRICAS DE KEPIS Y BONETES

MEDALLA á D. Prudencio De-Evian, por la hechura de sus kepis.

MENCION HONORIFICA á D. Francisco Loarca, y á D. Márcos Mejía, por id. id.

MEDALLA á D. Manuel Rivera, por el bonete que presentó.

FABRICA DE SOMBREROS

MEDALLA á D. Luis Ortega, por sus muestras exhibidas de fieltro y de felpa (boleros).

MEDALLA al autor de un sombrero fino de junco, remitido del Peten.

DIPLOMA DE HONOR á D. Juan Franco y á D. Teodoro Vargas, por sus sombreros de igual clase.

ENCUADERNACION

DIPLOMA á la Escuela de Artes y Oficios, por sus trabajos de empastadura.

DIPLOMA á D. Mariano Solares, por idem idem.

CALIGRAFIA

MEDALLA á D. Rafael Espínola, por una coleccion de tarjetas de visita, imitando perfectamente el grabado.

DIPLOMA á D. Chin Catarino, alumno del Instituto Nacional Central, por su coleccion.

MENCION á la Escuela del Hospicio.

RAYADO DE PAPEL (sin competencia).

MENCION á la Escuela de Artes, por las muestras que presentó para libros y para solfa.

ESPEJOS (sin competencia).

MEDALLA á D. Félix Rojel, por la perfecta ejecucion del espejo que presentó.

FABRICA DE TABACOS

MEDALLA á Dña. Juana E. de Salar, por los puros que presentó, de 5 y 4 pulgadas, y por sus cigarrillos de papel.

DIPLOMA a la misma, por sus puros de 6 pulgadas.

MENCION HONORIFICA á D. José M.ª Asteguieta, por dos clases de cigarrillos de papel.

MEDALLA á D. Salvador Cruz, por una clase de los mismos cigarrillos.

DIPLOMA DE HONOR á D. Estéban Peralta, por una clase de cigarrillos corrientes.

MEDALLA á D. Julio Lowhenthal, por diez clases de puros de 5 y 4 pulgadas y de buen arte.

DIPLOMA á D. Julio Vassaux, por sus cigarrillos de papel, hechos en máquina.

Fabrica de Papel (sin competencia)

MEDALLA á D. Domingo Samayoa, por sus trabajos encaminados á dotar el pais de esta nueva indústria, empleando entre otras materias algunas nativas no usadas en otras partes.

Esparteria (sin competencia)

MEDALLA á D. Florencio Molina, de la Alta Verapaz, por cinco escobas de mango, hechas de sorgo.

CORDELERIA

DIPLOMA al autor de unas alforjas fabricadas de maguey, procedentes del Peten.

DIPLOMA á D. Gregorio Casasola, de la Alta Verapaz, por una jáquima fabricada tambien del mismo material.

MEDALLA al autor de una hamaca blanca, de esquisito trabajo, fabricada de la misma fibra, en el Peten.

DIPLOMA DE HONOR á D. José Buchuú, de la Alta Verapaz, por una hamaca de colores, hecha de la misma fibra.

FUNDICION (sin competencia)

DIPLOMA á la Escuela de Artes y Oficios, por el cilindro, la guirnalda, el piñon, las piezas de baranda, los estribos y la válvula que presentó entre otras obras de la misma especie.

HERRERIA

MENCION á la Escuela de Artes, por un barquillero.

MEDALLA á D. Javier Coronado, por unas punteras de zapatos.

MAQUINARIA

MEDALLA á D. Leopoldo Vassaux, por un motor de vapor de pequeña fuerza, y un torno para pequeña mecánica.

TEJIDOS
Seda—algodon—mezclas

MEDALLA á D. José M.ª Galvez, por un rebozo de seda,

dos id. de hilo y seda, y dos de algodon.

MEDALLA á D. Ciriaco Beteta, por un perraje de algodon.

MEDALLA á D. Florencio Bobadilla, por otro id. de id.

MEDALLA á D. Francisco Valdéz, por un corte nagüilla, rojo, otro id. azúl, una sobrecama de algodon, y otra id. roja.

MEDALLA á D. Ramon Osório, de San Márcos, por un corte dril de algodon.

MEDALLA á D. Bernardo Oliva, del mismo Departamento, por una sobrecama de idem.

MEDALLA á D. Pablo Paz, de la Alta Verapaz, por un mantel de idem.

MEDALLA á D. Doroteo Morales, por una colcha blanca de idem.

DIPLOMA á D. Francisco Valdéz, por una sábana de idem.

DIPLOMA á Dña. Francisca Canté, de Suchitepequez, por una servilleta de idem.

DIPLOMA á Dña. Petrona Ichich, de la Alta Verapaz, por una tohalla.

DIPLOMA á Dña. Micaela Ichich, del mismo Departam.to, por otra idem.

DIPLOMA á Dña. Mercedes V. de Milla, por un mantel de idem.

DIPLOMA á D. Josè M.ª Galvez, por un perraje de idem.

MENCION á D. Francisco Valdéz, por otro idem de idem.

MENCION á D. José Rodriguez, de Huehuetenango, por un corte nagüilla de idem.

MENCION á Dña. Maria Abarca, de Suchitepequez, por una camisa de noche.

MENCION á Dña. Petrona Ichich, por un güipil.

MENCION á Dña. Juana Klen, de la Alta Verapaz, por otro idem.

MENCION HONORIFICA á Dña. Mercedes V. de Milla, por dos cortes nagüilla y un rebozo de algodon.

MENCION HONORIFICA á Dña. Micaela Pocay, de la Alta Verapaz, por una tohalla de idem.

MENCION á Dña. Teodora Vazquez, del mismo Departam.to por un pañuelo de idem.

MENCION á Dña. Manuela Tec, del id., por otro idem.

MENCION á Dña. Rosario Cal, por otro idem.

MENCION á Dña. Dolores Xal, por otro idem.

MENCION á Dña. Maria Pop, por otro idem.

MENCION á la Escuela de Lanquin, por una servilleta de id.

MENCION á D. José M.ª Galvez, por tres piezas mánta-dril de colores.

TEJIDO DE LANA

MEDALLA á D. Bernardo Oliva, por un mantillon de paño.

MEDALLA á D. Francisco Valdéz, por un zarape encajuelado

MEDALLA á D. D. Velazquez, de Huehuetenango, por un zarape.
MEDALLA á D. Felipe Cano, de id. por otro idem.
MEDALLA á D. Ladislao Cano, de id. por id. idem.
DIPLOMA DE HONOR á D. Saturnino Alva, del mismo Departamento, por otro idem.
DIPLOMA á D. Tomás Manchez, de San Márcos, por un corte de jerga.
MENCION á D. Francisco Valdéz, por un mantillon.

Fabricacion de Medias en maquina (sin competencia)

MEDALLA al P. D. José Castro, por su coleccion de medias tejidas de seda, de pelo de cabra, y de algodon.

FABRICA DE MECHAS

MEDALLA á D. Antonio Barreda, por sus muestras exhibidas.
MEDALLA á D. Manuel Campo, por sus id. idem.
MEDALLA á Dña. Clementa de Barreda é hijos, por id. id.

Trabajos de Pelo

MEDALLA á Dña. Dolores M. de Irungaray, por sus trabajos de esta clase
DIPLOMA DE HONOR á la Peluqueria Francesa, por id. id.
MENCION á el Colegio de Señoritas "El Porvenir," por una leontina.

TIPOGRAFIA

MEDALLA al bien montado establecimiento tipográfico "El Progreso," por las obras que exhibió.
MENCION á la Imprenta del Instituto Central, por las obras que presentó.

INDUSTRIAS

INDUSTRIA DE LA SEDA

MEDALLA á Dña. Emilia Petrilli, por sus felices ensayos de aclimatacion de gusanos de seda, y exhibicion de los detalles de esta indústria.
MENCION HONROSA á la Srita. Pierina Pirelli, como colaboradora de la Sra. Petrilli.

PREPARACION DE LA CERA

MEDALLA á Dña. Luz Zea de Córdova, por su marqueta cera de abejas, blanqueada, y una vela de la misma materia.

MEDALLA á Dña. Antonia Maria Fernandez, por idénticos objetos.

JOYERIA

MEDALLA á D. Antolin Cáceres, por una leontina de oro entrecalada.

DIPLOMA al mismo, por una id. de cinta, con pasadores de oro.

MENCION al mismo, por un anillo con una esmeralda, y por otro con un brillante.

DIPLOMA á D. Ramon Iriarte, por un prendedor de retrato.

MEDALLA á D. Cárlos Bravaix, por tres colgantes de oro, para reloj, con guardapelo y monogramas.

DIPLOMA al mismo, por un prendedor con dos llaves de oro.

TAXIDERMIA

MEDALLA á D. Jorge Dressler, por las obras de esta clase que artísticamente há presentado en el Museo del Instituto Nacional.

MATERIAS ALIMENTICIAS

MEDALLA á Dña. Dolores M. de Irungaray, por las muestras de chocolate de pinol, de tiste, y de café molido.

MENCION á la misma Sra., por el azúcar de su finca de Petapa.

MEDALLA á la fábrica "La Providencia," propiedad de la misma Senora, por sus muestras de chocolate.

MEDALLA á D. Francisco Valdéz, por sus quesos de Chancol.

MEDALLA al Molino de "Colomari," por sus harinas.

MEDALLA á D. Librado Olivares, por sus pasteles y confituras.

MEDALLA á la Panadería francesa, por sus muestras de pan.

MEDALLA á Dña. Antonia Fernandez, por sus id. de id.

MEDALLA á D. Antonio Vizco, por sus muestras de fideos.

MEDALLA á Dña. Basilia H. de Gonzalez, por id. de id.

MENCION á D. José N. Rodas, de Sololá, por sus muestras de pan.

MENCION á D. Martin Velazquez, del mismo Departamento, por id. id.

MEDALLA á D. Julio Vassaux, por la cruz de hielo de su fábrica, que presentó.

MENCION al Dr. D. Leopoldo Mancilla, por su muestra de la misma materia.

INDUSTRIAS QUIMICAS

MENCION HONROSA á la fábrica del Sr. Schiffmann, por sus tintas para escribir, y las muestras teñidas en su tintoreria.
MENCION á la fábrica "Centro-Americana," por sus cervezas, doble-negra y corriente.
DIPLOMA DE HONOR á la idem "Guatemalteca," por su cerveza doble-negra.
MENCION á la misma, por su cerveza doble corriente.
MENCION al Lic. D. José Maria Galvez, por su líquido para limpiar vídrio y metales.
MENCION á la fábrica de Ortega, por su jabon de brea.
DIPLOMA DE HONOR á la misma, por su muestra de jabon de manteca é higuerillo.
DIPLOMA DE HONOR á la fábrica "Victoria," por sus muestras de jabon de brea.
MEDALLA á la misma, por sus candelas elaboradas de sebo de superior calidad.
MEDALLA á D. Ignacio Granados, por id. id.
DIPLOMA á la fabrica de fósforos de D. Manuel Campo, y C.ª por las muestras que presentó.
DIPLOMA á D. Anselmo Alvarez, por las muestras de su Tintorería.
MENCION á la Tintorería Italiana, por id. id.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

MENCION HONROSA al Lic. D. Mariano Rivera Paz, de Salamá, por su coleccion de tinturas y plantas medicinales.

OBRAS DE MANOS

INSTITUTO NACIONAL DE SEÑORITAS, de esta Ciudad, dirijido por la Srita. Lina Stehelin:
MEDALLA por varias labores en la seccion de pasamanería.
DIPLOMA por 5 objetos en tapicería.
MENCION HONORIFICA por un objeto en la seccion de bordados, y 5 en la de tapicería.

ESCUELA COMPLEMENTARIA N.° 1, dirijida por la Srita. Dolores Nájera:
MEDALLA por 3 objetos bordados.
DIPLOMA por 3 id. en id., 7 en tapicería y uno en pasamanería.

MENCION HONORIFICA por 3 objetos, en bordados, y 5 en tapicería.

ASILO NACIONAL DE HUERFANAS, dirijido por Dña. Jesus de Zelaya:
MENCION HONORIFICA, por dos objetos en la seccion de bordados

ESCUELA ELEMENTAL N.° 3, dirijida por la Srita. Asuncion Santa-Cruz:
MENCION HONROSA por un objeto en la seccion de bordados.

ESCUELA ELEMENTAL N.° 4, dirijida por la Srita. Soledad Póggio:
MENCION HONORIFICA, por un objeto en la seccion de pasamanería.

ESCUELA ELEMENTAL N.° 5, dirijida por la Srita. Emilia Asteguieta:
DIPLOMA por tres objetos en bordados.
MENCION HONORIFICA, por 5 objetos en la seccion de bordados y uno en la de pasamanería.

ESCUELA ELEMENTAL N.° 6, "La Igualdad," dirijida por Dña. Jesus Ramirez:
MENCION HONORIFICA, por un objeto en la seccion de bordados.

ESCUELA ELEMENTAL N.° 7 (Jocotenango), dirijida por la Srita. Maria del Cármen Iriarte:
MEDALLA por varias labores en la seccion de pasamanería.

ESCUELA ELEMENTAL N.° 9, dirijida por la Srita. Rafaela del Aguila:
MEDALLA por un objeto en la seccion de pasamanería.
DIPLOMA, por un objeto en la seccion de costuras y otro en la de pasamanería.
MENCION HONROSA, por dos objetos en la seccion de bordados, y tres en la de tapicería.

ESCUELA DE CARIDAD.
MEDALLA por diez objetos en la seccion de costuras, tres en la de bordados, y uno en la de pasamanería.
DIPLOMA, por un objeto en la seccion de costuras, y dos en la de bordados.
MENCION HONROSA, por un objeto en la seccion de costuras.

COLEJIO DE SANTA ROSA, dirijido por la Srita. Dolores Aquino:

DIPLOMA, por un objeto en la seccion de bordados.

MENCION HONORIFICA, por tres objetos en la seccion de bordados, uno en la de pasamanería, y cuatro en la de tapicería.

COLEJIO DEL PORVENIR, dirijido por la Srita. Ramona Jil.

MEDALLA, por un objeto en la seccion de tapicería.

DIPLOMA, por tres objetos en la seccion de tapicería.

MENCION HONROSA, por dos objetos en la seccion de bordados.

ESCUELA DE LA SRITA. ASUNCION AGUILAR.

MEDALLA, por dos objetos en la seccion de bordados.

MENCION HONORIFICA, por dos objetos en la seccion de pasamanería.

ESCUELAS DE LA ALTA VERAPAZ.

MEDALLA, por dos cuadros en la seccion de tapicería, de Coban.

DIPLOMA, por un objeto en la seccion de costura (escuela de Tamahú), otra en la de bordados, de la Ciudad de Coban, y otro en la de pasamanería (de Coban).

MENCION HONORIFICA, por tres objetos en la seccion de bordados, uno en la tapicería, procedente de Coban, y otro de la misma seccion, procedente de Carchá.

DE PARTICULARES.

MEDALLA á la Sra. Margarita B. de Leal (de Coban)., por una labor en la seccion de pasamanería.

DIPLOMA á la Srita. Jacinta Samayoa, de la Antigua Guatemala, por un mapa-mundi, bordado en hilo y seda.

MEDALLA á la Srita. Antonia Krull, por sus labores de abalorio.

MEDALLA á la Srita. Sebastiana Rodriguez, por sus labores en *crochet*.

MEDALLA á Dña. Maria Rosales de Yescas, de Chimaltenango, por sus labores en guipure.

MENCION HONORIFICA, á la Srita. Ciriaca Matute, por un pañuelo bordado en blanco.

MENCION HONROSA, á la autora de un pañuelo con un escudo nacional bordado en negro.

MEDALLA á los Sres. Schulitz y Payens, por la costura y lavado de 5 camisas de su fábrica.

Productos Agrícolas.

MENCION HONROSA al Sr. D. José Maria Samayoa, por las muestras de caña de azúcar de la hacienda de los Cerritos, en la costa del Sur, y de la de Tívoli, en las inmediaciones de esta Ciudad: así como tambien por las muestras de fibras de ramie, piña y chaperno, y las tres variedades de algodon que presentó.

MENCION HONROSA al Sr. Coronel D. Tomás Mendizábal, por las espigas de trigo que exhibió, procedentes de las alturas de Candelaria en la Antigua Guatemala.

BELLAS ARTES.

DIBUJOS AL CRAYON

MEDALLA á D. Juan Bautista Frener, por un retrato.

DIPLOMA DE HONOR, á D. Daniel Posh, por dos retratos.

MENCION HONROSA a D. F. Cayach, por un retrato.

Entre los dibujos presentados por las escuelas públicas y privadas, ha merecido MENCION HONORIFICA un retrato hecho por la Srita Soledad Solis, de la Escuela Complementaria, dirijida por las Sritas. Nájera.

NOTA.—Se presentaron varios dibujos de personas estranjeras particulares, que no fueron calificados por no haber sido hechos en el pais.—Las obras de dibujo y de pintura de Dña. Angela Luna de Luna, tampoco entraron en concurso, por haberlo deseado así la misma señora.

PINTURA

Composiciones orijinales

DIPLOMA á D. Viviano Salvatierra, por un *boceto* "la pérdida del almuerzo."

MENCION HONROSA, á D. Francisco Monterroso, por una alegoría de la ley de Instruccion pública.

PINTURA

A la Sra. Dña. Francisca A. de Barrios:
MEDALLA por una coleccion de pinturas sobre cerámica.
MENCION HONROSA, por un cuadro representando una niña recostada en el tronco de un árbol.
MENCION, por un retrato de un niño.
MENCION, por una acuarela que representa un pastor.
MENCION, por un paisaje en madera.

A D. Manuel Penedo:
MEDALLA por un retrato del Maestro Toyetti.
DIPLOMA, por un retrato de una Señorita.

A la Srita. Maria Luisa Rosemberg:
MENCION, por un paisaje al óleo.

A D. Ronaldo Jaquemont:
DIPLOMA, por una miniatura en porcelana.

A D. Francisco Monterroso:
DIPLOMA, por sus retratos al óleo.

Al Ingeniero D. Manuel Ortega:
MENCION, por un retrato de Bolivar.

A la Srita. Francisca de Leon Barrios:
MENCION, por un escudo de Guatemala, dorado sobre vídrio.

Iluminaciones de Fotografias.

DIPLOMA DE HONOR á D. Alberto Valdeavellano, por sus obras de este género.

FOTOGRAFIAS

MEDALLA á la Fotografia Central de D. Emilio Herbruger, por su coleccion de retratos y otros trabajos de este género.
MEDALLA al Palacio de Artes, de D. E. J. Kildare, por id.

LITOGRAFIA

DIPLOMA á D. Viviano Salvatierra, por sus dibujos sobre piedras litográficas.
MENCION á D. José Cividanes, por id. id.

RAMILLETERIA

MEDALLA á Dña. Carolina R. de Labé, por la belleza artística de sus ramilletes y la escogida coleccion de sus flores.

MENCION á la Srita. Piedad Gonzalez, por una canasta de jazmines del Cabo, dorados.

ESCULTURA EXENTA

DIPLOMA á D. Cipriano Dardon, por la imágen de madera que exhibió.

DIPLOMA á D. Mateo Ayala, por sus cruces de mármol.

DIPLOMA á D. Juan Perales, de la Antigua Guatemala, por un baston de café, con un grupo de esculturas en miniatura.

ESCULTURA ORNAMENTAL
(bajo relieve)

MEDALLA á D. Baldomero Yela, por sus trabajos en mármol

DIPLOMA á D. Mateo Ayala, por las lápidas que presentó.

MODELACION Y GRABADOS

MEDALLA á D. Juan B. Frener, por su coleccion de grabados.

DIPLOMA á D. Mateo Ayala, por sus grabados en medio relieve del escudo de armas de Guatemala, y sus medallas en bronce.

MENCION al mismo Sr., por su alegoría de Centro-América, grabada en madera.

MENCION al mismo Sr. Ayala, por sus retratos medio-relieves, modelados con yeso, de los Jenerales D. J. Rufino Barrios y D. Francisco Morazan.

TRABAJOS EN MARFIL

MEDALLA á D. Bernardo Beltranena, por su coleccion.

MEDALLA á D. Gregorio Aguilar, por su id.

COMPOSICIONES MUSICALLES

MEDALLA á los Profesores D. Salvador Iriarte y D. Lorenzo Morales, por sus composiciones musicales.

DIPLOMA á D. Julian Gonzalez, por id. id.

MENCION á D. José Nieves Barrios Leon, por id. id.

CONCURSO ESPECIAL

DE LAS BANDAS MILITARES DE LA CIUDAD.

ACORDADO POR EL SR. MINISTRO DE LA GUERRA.

COMPOSICIONES ORIJINALES

MEDALLA al "Libre pensamiento."
DIPLOMA á "El Ferrocarril."
MENCION HONROSA á "El Progreso."
MENCION á "El Estado Mayor."

CIENCIAS Y LETRAS.

MEDALLA al Instituto Nacional de esta Ciudad, por la publicacion del periódico del mismo nombre.

El Sr. D. Darío Gonzalez, Profesor en dicho establecimiento, exhibió, fuera de concurso, sus signientes obras: "Geografia de Centro-América," 2.ª edicion—"Aritmética elemental," 4.ª edicion—"Principios generales de mecánica, 2.ª edicion. Tambien exhibió el Dr. Gonzalez, fuera de concurso, sus importantes trabajos botánicos, consistentes en dos cuadernos con dibujos á la aguada (ejecutados por el mismo señor), de plantas de adorno y medicinales, indígenas y exhóticas, con sus nombres vulgares en Centro-América, y la mayor parte con nombres científicos.

El autor de los espresados trabajos manifestó el deseo de que no entráran en concurso, por lo que no fueron calificados.

TELEGRAFIA.

MENCION HONORIFICA á D. Eleázaro Asturias, Superintendente de los telégrafos de la República, porque, secundando las miras del Supremo Gobierno, há establecido y dirije la primera escuela telegráfica de Señoritas en Centro-América, que funcionó en las ambulancias presentadas el primer dia de la Exhibicion.

JURADOS

QUE PRACTICARON LA CALIFICACION DE LOS OBJETOS EXHIBIDOS (*).

EBANISTERIA: D. Julio E. Vassaux y D. Mauricio Maurer.

TAPICERIA DE MUEBLES: los mismos señores.

FABRICACION DE INSTRUMENTOS MUSICOS: D. Anselmo Saenz, D. Lúcas Paniagua y Licenciado D. Juan J. Rodriguez.

TONELERIA: D. Julio Vassaux y D. Mauricio Maurer.

CARROSERIA: D. Trinidad Ozaeta, D. Gregorio B. Yela y D. Ignacio Córdova.

FABRICA DE CALZADO: D. Camilo Rosales, D. Manuel Lafuente y D. Nazario Rivera.

TALABARTERIA: Jeneral D. Luis Beteta, D. Pablo Andrino y Licenciado D. Manuel J. Alvarado.

TENERIA: los mismos señores.

PINTURA Y BARNIZADO DE CARRUAJES: los mismos señores.

OJALATERIA: D. Hijinio Zuleta y D. Enrique Van-der-Henst.

SASTRERIA: D. Ciriaco Aranda, D. Julian Salazar y D. Juan de Jesus Ortiz.

FABRICAS DE KEPYS Y BONETES: los mismos señores.

SOMBRERERIA: D. Mariano Arroyo y D. Manuel E. Luna.

FABRICA DE PAPEL: Jeneral D. F. F. Millen y D. Prudencio Castellanos.

TIPOGRAFIA: Lic. D. Manuel Ramirez, D. Valero Pujol y Lic. D. Salvador Falla.

ENCUADERNACION: D. Juan Miguel Rúbio y D. José Maria Izaguirre.

RAYADO DE PAPEL: los mismos señores.

ESPEJOS: D. Miguel Coloma, D. José Maria Fuentes y D. Francisco Sosa.

(*)—Hay alguna diferencia entre el personal de la presente nómina y el de la que se publicó al abrirse la Exhibicion, por haberse escusado varias de las personas nombradas entónces.

FABRICA DE TABACOS: D. Rafael Salazar, D. Camilo Galvan y D. Juan Vega.

ESPARTERIA: D. Camilo Galvan, D. Servando Morales y D. Nazario Rivera.

CORDELERIA: los mismos señores.

FUNDICION: D. Ernesto Klée, D. Francisco Fischbac y D. Juan Miguel Rúbio.

HERRERIA: Jeneral D. Luis Beteta, D. Gregorio B. Yela y D. Nazario Rivera.

MAQUINARIA: D. Leon Gayon y D. Francisco Fischbac.

TEJIDOS de seda y de algodon: Licenciado D. Pedro Galvez y D. Nazario Rivera.

TEJIDOS de lana: los mismos señores.

FABRICACION de medias con máquina: id. id.

FABRICA de mechas: id. id.

INDUSTRIA de la seda: Jeneral D. F. F. Millen, D. R. C. Jaquemont y D. Francisco Guerrero.

PREPARACION de la cera: D. José Maria Izaguirre, D. Nazario Rivera y D. Ignacio Solis.

TRABAJOS de pelo: Srita. Dña. Delfina Castillo y Lic. D. Manuel G. Valdeavellano.

JOYERIA: D. Federico Wydmer, Teniente Coronel D. Manuel B. Castilla y D. Arsénio J. Jardin.

TAXIDERMIA: D. Juan J. Rodriguez, D. Miguel Rivera y D. Enrique Van-der-Henst.

MATERIAS alimenticias: Sras. Dña. Beatriz J. de Batres, Dña. Joaquina Valdez de Gonzalez y D. Cárlos Herrera.

INDUSTRIAS químicas: Dr. D. Francisco Abella, Lic. D. Salvador Sarávia y D. Prudencio Castellanos.

PLANTAS medicinales: los mismos señores.

PRODUCTOS farmacéuticos: los mismos señores.

PRODUCTOS agrícolas: P.° Dr. D. Pablo García Salas, Lic. D. Juan J. Rodriguez y D. Manuel Luna.

COSTURAS y LAVADO: Sras. Dña Emilia P. de Zavala, Dña. Maria G. de Rúbio y Srita. Dña Mercedes Dumas Andreu.

BORDADOS: Sras. Dña. Felipa H. de Fernandez y Dña. Josefa F. de Penedo.

PASAMANERIA: Sras. Dña. Dolores Wyld de Lehnhoff, Dña. Maria O. de Astúrias, y Srita. Dña. Piedad Gonzalez P.

TAPICERIA: Sra. Dña. Hercilia Gómez de Gándara, y Sritas. Dña. Margarita Lainfiesta y Dña. Delfina Castillo.

DIBUJO y PINTURAS: Sres. Lic. D. Salvador Falla, D. Joaquin Minondo y Lic. D. Manuel Ramirez.

FOTOGRAFIA: los mismos señores.

LITOGRAFIA: los mismos señores.

RAMIELETERIA: D. José Maria Izaguirre y D. Ignacio Solis.

ESCULTURA: D. Joaquin Minondo y Lic. D. Manuel G.

Valdeavellano.

MODELACION y GRABADOS: Lic. D. Salvador Falla. Lic. D. Manuel G. Valdeavellano y D. Apolinario España.

COMPOSICIONES MUSICALES: D. Anselmo Saenz, D. Juan J. Rodriguez y D. Lúcas Paniagua.

CONCURSO de las Bandas militares de la Capital, acordado por el Ministerio de la Guerra.—Jurados: Jeneral D. Julio Garcia Granados, Lic. D. Vicente Saenz, Dr. D. David Luna y Lic. D. Juan J. Rodriguez.

CIENCIAS y LETRAS: Lic. D. Manuel Ramirez, D. Valero Pujol y Lic. D. Salvador Falla.

BOTANICA: Dr. D. David Luna, Dr. D. Francisco Abella y Dr. D. Juan Sosa.

Comision Organizadora de la Exhibicion Artístico-industrial: Guatemala, Diciembre de 1883.

Ignacio Solis,
Secretario.

"EL INSTITUTO NACIONAL"

Los que suscriben, jurados para calificar lo concerniente al ramo de ciencias y letras en la esposicion que se ha celebrado en el Instituto Nacional,

CERTIFICAN: que examinaron con la debida atencion una obra exhibida que comprende los números hasta ahora publicados del periódico del Instituto Nacional; que encuentran interes y utilidad en el fin propuesto que es dar facilidades á la juventud y propagar la ciencia de una manera clara y deleitable, y buen acierto y notable inteligencia en los medios que se emplean y en la forma en que se tratan las diversas asignaturas. En opinion unánime de los jurados la coleccion de "El Instituto Nacional" merece ser calificada con el número 1, en el doble concepto de premiar, la idea fecunda de un periódico adecuado á las exigencias de la juventud estudiosa, y el trabajo científico que la publicacion contiene.

Guatemala, 28 de Diciembre de 1883.

Manuel Ramirez.

S. Falla. **Valero Pujol.**

MAQUINARIA

El Jurado calificador de ésta seccion, al dar su veredicto, esplica el fundamento del voto que emite sobre cada uno de los objetos sometidos á su exámen. De ese informe interesante de los calificadores Don Leon Gayon y Don Francisco Fiscbach, tomamos las siguientes líneas:

"Hemos calificado número 1 dos máquinas presentadas por " Don Leopoldo Vassaux, siendo estas un motor de vapor de pe- " queña fuerza y un torno para pequeña mecánica."

" La máquina de vapor es de sistema vertical y sobre colum- " nas; las proporciones cimétricas de sus órganos en la construc- " cion fueron bien guardadas por su autor; y si la concepcion " no es orijinal, el buen gusto ha presidido en el conjunto y los " detalles están trabajados con suma perfeccion."

" El torno es construido para piezas de precision. A ese efec-
" to las muñecas estan sentadas sobre un robusto banco de hier-
" ro acepillado y guiadas para conservar un paralelismo abso-
" luto: ademas del herramiento propio tiene un aparato para
" vaciár dientes de ruedas de engranages con suma exactitud.
" merced á un disco de vidrio, que sirve para ejecutar las can-
" tidades que se desea. El trabajo total es bien acabado y sus
" disposiciones son capaces de prestar buenos servicios en la pe-
" queña mecánica. Todos esos trabajos son hechuras del autor.
" las fundiciones del pais, y nada de estraño ha servido si no es
" las materias primas."

El informe del jurado examina uno á uno los demas objetos exhibidos en ésta seccion, fijándose tanto en la idea que preside cada obra como en la ejecucion del conjunto y de los detalles. Es lástima que por falta de estudios de la ciencia, no puedan los buenos talentos mecánicos dar práctica y útil espansion á sus aspiraciones, y que su laboriosidad y su dedicacion no produzcan los frutos apetecidos. Afortunadamente la difusion de las luces toma cada vez mas incremento en el pais y las ciencias exactas van ocupando el lugar que les corresponde en la educacion de la juventud.

Ojalá que en la próxima exhibicion tomen parte todos los mecánicos, y que se presenten algunas máquinas que se necesitan para aprovechar elementos de riqueza hoy inesplotados por falta de aparatos apropiados al objeto, de fácil manejo y económica adquisicion. La escobilla y el ramie, por ejemplo, claman por maquinarias que reunan esas circunstancias; la Verapaz produce entre otros bambues el que sirve para tejer asientos y respaldos de sillas y sofas, y por falta de un instrumento apropósito ese junco permanece inesplotado, y se importa del extranjero cuando el nativo del pais pudiera abastecer nuestro mercado, los demas de Centro-América y aun de otros paises. Los cocos comienzan en la costa del Norte á ser un artículo de exportacion. El flete se reduciria mucho y la utilidad seria proporcionalmente mayor, si pudieran exportarse desnudos de la voluminosa corteza de fibra que cubre el exterior de la fruta. Para aprovechar esta misma fruta en aceites, jabones, etc., hace falta una maquinaria que abrevie, facilite y haga económicas las operaciones. Se necesita tambien construir ó importar una máquina manual y barata, para extraer las fibras del coco, que se cotizan en el extranjero.

Seria largo enumerar tantos aparatos sencillos, fáciles de manejar y baratos que se necesitan para sacar partido de tantas materias primas en que abunda nuestro suelo. ¡Ojalá que los Sres. Vassaux, Gayon, Smohut, Land, Fischbach y otros hábiles maquinistas se propusieran ir llenando aquellas necesidades, y que en la próxima exhibicion figurasen algunas máquinas de esa naturaleza.

ESPEJOS.

Guatemala, Diciembre 17 de 1883.

Señor Secretario de la Comision organizadora de la Exposicion Artística del Instituto Nacional.

Cumpliendo con la comision que nos fué encargada examinamos el espejo fabricado por los artesanos Felix Rojel y Abelino Rosales y encontramos que fué hecho mediante la precipitacion del nitrato de plata, cuyo procedimiento aunque sencillo es de difícil ejecucion por la limpieza y exactitud matemática que necesita. En tal virtud, y encontrando que la obra ha sido perfectamente ejecutada, no dejando en nuestro concepto nada que desear, aun comparandola con los espejos fabricados en Europa con el mismo mecanismo; por tanto juzgamos el espejo á que nos referimos digno de la calificacion número primero.

Con demostracion de aprecio y consideracion nos suscribimos del Sr. Secretario muy attos y S. S.

Miguel Coloma. **José M. Fuentes**

Francisco Sosa.

EL GUSANO DE SEDA. (*)

La Señora Doña Emilia Petrilli ha introducido en el país esta nueva industria.—Decimos nueva porque no existe en él, pues aunque es verdad que la hubo hace algunos años, su cultivo fué limitado y la inconstancia lo dejó perder.

Es fácil, aunque asiduo, el cuidado que necesitan estos interesantes insectos, así como tambien lo es obtener su rico producto. Cada familia puede tener en su casa el número suficiente para vestirse ó alimentarse con el valor de sus capullos, segun se acostumbra en otros países: así es, que las mugeres pobres pueden

(*) Foja suelta que distribuyó á los visitantes de la Exhibicion, el dia de la apertura, la Comision Organizadora.

tener satisfechas esas dos necesidades sólo con dedicar algunos ratos del dia á tan agradable tarea. Cultivados en grande escala, los rendimientos son notables y pueden enriquecer á cualquier hombre industrioso.

Una de las cosas que pudieran dificultar en nuestro país la propagacion de esa industria, seria la falta de morera; mas por fortuna existe gran cantidad de estos útiles árboles, sembrados en la primera época en que aquí se introdujo el gusano: y siendo fáciles de propagar, podemos tener en breve tiempo todos los que necesitemos.

La Señora Petrilli, con la amabilidad que la caracteriza, está dispuesta á dar todas las noticias que se le pidan acerca del modo de cultivar el gusano y de extraer la seda: así como tambien se compromete á vender la larva ó semilla, y á comprar los capullos á las personas que se dediquen á esta productiva industria.

Ahora lo que falta es que el pueblo corresponda á tan apreciable incitativa, y que, aprovechándose de las facilidades que ofrece la Señora Petrilli, obtenga los conocimientos necesarios y se dedique con asiduidad á esta industria, en que hallará deleite y utilidad incontestable.

La Señora Petrilli merece toda proteccion por su noble propósito, y los encargados de esta exposicion están dispuestos á impartirle todo el apoyo que de ellos dependa, y á ayudarla en su honrosa y humanitaria propaganda.

Guatemala, Diciembre 8 de 1883.

GUSANOS DE SEDA.

A la Comision Organizadora de la Exposicion Artístico-industrial de la Sociedad de Artesanos y del Instituto Nacional.

Señores:

En el concienzudo desempeño de nuestro cometido hemos, como Jurado calificador de la industria de la seda, examinado minuciosamente la exibita del gusano de seda contribuida por la Señora Doña Emilia Petrilli, y encontramos ser la única de su clase en toda la exhibicion. Hemos visto los gusanos en todas las fáses de sus vidas, desde la larva ó semilla, hasta el último periodo de sus existencias, cuando forman aquella maravillosa habitacion llamada capullo, en donde hilan esa espléndida fibra de

la cual el artesano construye los elegantísimos tejidos que adornan las bellas formas de nuestras mujeres, y deleitan los ojos de todos aquellos que aman el buen gusto y la elegancia.

Estamos impuestos de que la Señora Petrilli no ha sido la primera persona que ha ensayado la introduccion y la aclimatacion del gusano en el país; pero, sí, creemos que en ésta época es la primera que ha logrado preservar el insecto hasta obtener de él el valioso hilo tan apreciado en los mercados de los pueblos mas cultos. Hemos tomado en cuenta las dificultades con las cuales ha tenido que luchar la Señora Petrilli, y mas porque supo sobrellevar estas, que por razon de la cantidad de los gusanos ó capullos puestos en exhibicion, ó la sobresaliente calidad de la seda producida, hemos convenido en acordar á dicha Señora todos los honores que, en nuestro concepto, ella merece por su perseverancia y dedicacion á ésta nueva industria: que creemos puede muy bien jeneralizarse en toda la República, á no ser que la humedad de la atmósfera ponga raya á ella en algunas partes.

En efecto, vemos que casi todas las naciones durante uno ú otro periodo de sus historias, han dedicado muchos esfuerzos para producir la seda en cantidades grandes, que dejarian una ganancia considerable á sus industriales. No es nuestro propósito, ni toca á nuestra tarea, entrar en los detalles de la historia de este notable artículo; pero sinembargo, nos tomamos la libertad de recordar á esta ilustrada Comision algunos datos que tal vez no seria por demas tener presentes los que piensan dedicar alguna atencion al cultivo del gusano.

De las varias clases del gusano encontramos mencion en las obras clásicas de los autores romanos, tales como Virgilio, Horacio, y otros. En la época del imperio romano las fábricas de la gran China, que ahora cuentan mas de 4,000 años de edad, eran famosas. Obras sobre el cultivo del gusano, escritas por los chinos en siglos muy remotos, se encuentran todavia existentes en ese inmenso imperio, y en cuyas obras están detalladamente sentadas largas instrucciones en los procesos de cultivar la morera y criar el gusano; todas exemplificadas por medio de grabados en madera. En la isla de Cos, perteneciente al archipiélago Griego, cultivaron la seda que queda aludida por los poetas del edad agustiniano como el *Coavertis*. Las banderas de los estandartes dorados de los Partianos, capturados en las batallas cincuenta y cuatro años antes de la era cristiana, eran de seda. En los dias del imperio romano los cultivadores de la seda la vendieron con frecuencia por el precio de su peso en oro. No fué sino despues del año de 530 A D que la Europa pudo libertarse del monopolio que tenia la Persia en la seda; y este hecho notable fué debido á dos frailes misioneros que fueron á la China, y allí aprendieron todos los detalles de la manera de fabricarla. En el año 1147 las victorias de Rodrigo, Rey de Sicilia, resultaron en la introduccion del gusano en aquellas partes de Euro-

pa por los habitantes de las ciudades gracos capturados por dicho monarca. Luego el arte fué diseminado en Venecia, Milan, Florencia y otras partes de Italia; en cuyo reino ha quedado floreciente hasta hoy. Luis XI. de Francia, en 1480, y Francisco I. mientras los Franceses ocupaban Milan, en 1521, introdujeron artesanos de allí, quienes establecieron la industria en Francia: pero esos esfuerzos resultaron infructuosos hasta que, en 1564 un jardinero de Nímes habia cultivado la morera como alimento propio para el gusano. El rey Santiago I de Inglaterra urgió á sus súbditos á dedicarse al cultivo de la seda; pero despues de esfuerzos estériles la industria fué abandonada en esa época, á consecuencia del clima, que fué considerado mal apropósito para el gusano, aunque este floreció con buen éxito en las regiones todavia mas frias de Rusia y del Norte de Alemania. En 1718 Juan Lombe, un mecánico ingles de ingenio, se disfrazó con el traje de un obrero ordinario, y logró entrar en algunas fábricas de Piamonte, para aprender el arte de fabricar la seda. Pudo escaparse á pesar de encontrarse perseguido por buque Italiano, y despues de su retorno estableció en Derby una fábrica de dimensiones sorprendentes. Tenia una octava de milla de largo, era de cinco pisos de alto, contenia 26,586 ruedas, 97,746 movimientos, que trabajaron 73, 726 yardas de seda "organzina" á cada revolucion de la rueda motora. Para abastecer ésta, y otras grandes fabricas, Inglaterra tenia en el año de 1821, que importar desde la India, China, Italia, Turquia & 1.800,000 libras de seda; ocho años despues la importacion habia subido hasta 3.500,000 libras; que emplearon 40,000 telares, y $50.000,000 fueron pagados á los artesanos en recompensa de sus trabajos. El rey Santiago I pudiendo introducir con buenos resultados el gusano en Inglaterra, lo envió de los de su propio depósito á Virginia, con el objeto de naturalizarlo en las colónias de América. De Virginia fué diseminado á las dos Carolinas, Pensylvania, Nueva York, Connecticut, Massachussetts, y hasta las regiones casi frigidas de Vermont. Indudablemente la industria hubiera tomado gran incremento en los Estados del Sur si no fué porque el cultivo del algodon monopolizó todos los esfuerzos de sus habitantes. El estado de Massachussetts pagó un premio á los cultivadores de la seda, y en consecuencia su produccion creció desde el valor de $ 71 en 1836, hasta $2.112 en 1841. Parece que los Estados del Sur no necesitaban tal incentivo, puesto que en los ocho años finalizando en 1760, Georgia esportó 100.000 libras de capullos. No obstante lo poco favorable del clima el producto total en todos los Estados Unidos durante el año de 1844, fué de 396.000 libras, por el valor de $ 400.000. Dicen los americanos que la seda producida por ellos no tiene superior, ni en la misma China.

Antes de cerrar este párrafo séanos permitido observar que las importaciones de la seda en los Estados Unidos, allá por el a-

ño de 1860, habian subido á $ 24.876,075; de lo cual $ 17.211,109 fueron de Inglaterra $ 13.093,724 de Francia, $ 1.609,432 de las ciudades Hanseaticas, $ 906.929, de la China, y $ 150,696 de la Nueva Granada, hoy los Estados Unidos de Colombia. Esta última circunstancia prueba, si esto fuese necesario, que un país que posee casi las mismas condiciones físicas que Guatemala, da la seda en buena cantidad: y efectivamente, considerando toda la cuestion en su conjunto estamos convencidos (tanto porque la Señora Petrilli lo ha demostrado, cuanto porque nuestra patria está dotada de un magnífico clima y un suelo sin superior) de que el cultivo ahora principiado de nuevo con buen exito, va á ser en no remoto periodo uno de los ramos mas importantes y productivos de la industria nacional.

No hemos mencionado nada detallado concerniente á inmensas fabricas de Francia, Italia, Turquia y Java, porque el corto espacio disponible no nos permite hacer esto. Mas bien hemos querido llamar la atencion de Udes. al hecho que, en casi toda la América se puede naturalizar el gusano con perfeccion. Tampoco hemos tocado en algo los diferentes métodos adoptados para hilar, limpiar y tejer la seda, puesto que la fabricacion de la tela es industria distinta del cultivo del gusano; pues bien conocido está que los capullos y la seda en hilo, serán vendibles en los mercados de los Estados Unidos y la Europa.

En cuanto concierne el cultivo del interesante insecto, dice muy bien un suelto impreso en esta capital el dia 8 del corriente mes, que habla asi: "Cada familia pueda tener en su casa el número suficiente para vestirse ó alimentarse con el valor de sus capullos, segun se acostumbra en otros países; así es que las mujeres pobres pueden tener satisfechas esas dos necesidades solo con dedicar algunos ratos del dia á tan agradable tarea. Cultivados en grande escala, los rendimientos son notables y pueden enriquecer á cualquier hombre industrioso."

Hemos notado con satisfaccion que los capullos puestos en exhibicion por la Señora Petrilli, aunque no grandes de tamaño son de una buena calidad y de color unifcrme. El número de ellos es tan pequeño que nos parece algo difícil clasificarlos con debida esactitud. Parece que darán una seda fina y lustrosa. El por ciento de los capullos dobles es pequeño en comparacion, cosa que redunda á favor de la clase de gusano, porque no se puede hilar con buen exito los dobles. Los gusanos parecen estar en buena condicion; y á pesar de ser algo pequeños, puede que ésta condicion desaparecerá en el trascurso de pocos años, cuando crezcan á consecuencia de estar por entónces bien acostumbrados á nuestro clima, y sin duda darán capullos mas grandes. Parece que algunas de los insectos padecen todavia de los efectos del cambio de clima, pero su color es bueno, y sin duda se acostumbrarán muy bien al país; lo que sí necesitan sobre todo es, una atmósfera seca y pura, á la vez que no sea muy fria.

Por lo espuesto, y varias otras razones demasiado largas para espresarlas aquí, creémos que la Señora Doña Emilia Petrilli merece la aprobacion de Udes. al grado de ser acreedora al primer premio en este ramo, y que será á beneficio de la industria si se disemina entre ciertas clases del pueblo, un folleto conteniendo instrucciones sencillas y breves sobre el mejor modo de criar y tratar el gusano.

Guatemala, Dbre. de 1883.

F. F. Millen.

Rc. Jaquemot. Franc.co Guerrero.

FABRICA DE PAPEL.

A la Comision Organizadora de la Exposicion Artistico-industrial de la Sociedad de Artesanos y del Instituto Nacional.

SEÑORES:

Entre los numerosos objetos que figuran en la Esposicion, hay pocos que, segun nuestro juicio, tengan el interés é importancia del muestrario exhibido por el Sr. Dn. Domingo Samayoa; puesto que, hoy dia el papel es de aplicacion tan universal en la literatura y las artes de todas las naciones, que, puede decirse, que la civilizacion de muchos de los pueblos crece en proporcion directa al desarrollo de sus fabricas de papel. Casi todas las naciones progresistas dedican vastos capitales y muchos brazos á la fabricacion del papel; y, si hasta ahora no se ha establecido ninguna fábrica en este país, ha sido, quizá, porque durante el periódo comprendido entre los años 1837 á 1871, las industrias nacionales no recibieron la proteccion que actualmente gozan bajo la presente Administracion. Creemos en efecto que los costósos ensayos del Sr. Samayoa son uno de los buenos resultados de dicha proteccion y de ella nace, segun nuestro parecer, la conveniencia de mantener vigente una tarifa aduanera bastante subida, aun cuando esta proposicion no esté de acuerdo con las teorias de la escuela de economistas políticos, conocidos con el nombre de libre-cambistas.

A los siglos paganos el mundo debe el papel, pues este fué

introducido de Egipto á la Europa, y es probable que ántes de la construccion de las pirámides por los reyes egipcios, el artículo fué generalmente usado en la China. Durante el siglo V la ciudad de Alejandría tenia varias fábricas. Varias especies de papel fueron conocidas por los romanos, de las cuales era la mejor clase la que lleva el nombre de Augustiniano, que media trece dedos de ancho y de largo el del *papyrus* que componia el material. Papel de esta clase continuaba en uso el undécimo siglo en Italia y el duodécimo en Francia, y fué finalmente reemplazado por la *charta bombicyna*, ó papel fabricado del algodon. La época en que el algodon crudo fué primeramente empleado es desconocida, pero Montfanzon dice, que en el año de 1050, vió un manuscrito de este papel. Parece que los árabes y persas lo trajeron á Europa desde el Oriente. Los chinos emplean la corteza de varios árboles en sus fábricas; y en algunas provincias hacen el papel de los trapos de lino, de la misma manera que en Europa. Los fabricantes del Japon tambien usan la corteza de algunos árboles. Dice el historiador Gibbon que el arte de fabricar el papel en el Occidente de Europa fué tomado de los artesanos de Samarcand, á donde lo trajeron de China en el año de 651, y agrega sobre la autoridad del bibliotecario Casiri, en la Biblioteca Arabico-Hispana, que el papel fué introducido á Mecca en 707. Un poco mas tarde hicieron uso de los trapos de lino como fibra en España, particularmente en Valencia y Cataluña. La muestra mas antigua de papel de lino existe en España, cuya fecha es el año 1178, en un tratado de paz entre los reyes de Aragon y España. Molinos para la fabricacion del papel fueron establecidos en España en 1085, haciendo uso de trapos y de moldes para formar las hojas, y en 1151 el mejor molino fué el de Xativa. En la Inglaterra conocieron el papel durante el reinado de Eduardo II; pero allí hacian generalmente uso del pergamino; y sin embargo, el año 1723, el valor del papel producido en aquel país subió á $ 3.940.000. En los E. U. el primer molino fué construido en Chester-Creck, Delaware, durante el año de 1714; y es estraordinario el impulso que esta industria ha tomado allí desde entonces, así como el perfeccionamiento de la maquinaria aplicada al arte. El vapor fué primeramente empleado en los E. U. como poder motriz en 1816; la máquina fué de diez y seis caballos potencia y el producto anual de esta fábrica subió á $20,000. En 1822 la gran publicacion de la Enciclopedia de Reese, impresa en Filadelfia, consumió nada menos de 30,000 resmas de papel. Los procedimientos de blanqueo por medio del cloro, dieron gran impulso al ramo, y en 1852 el valor de trapos importados en la República del Norte ascendió á $ 982,837, muchos de los cuales eran de Italia y de Austria cuyo costo era de $ 4.31 el quintal. En 1854 el número de molinos habia subido á 750, produciendo 251.000,000 de libras de papel al año, por valor de $ 25.000,000 y consumiendo 405 mi-

llones de libras de trapos á razon de cuatro centavos cada una. En este periodo los E. U. consumieron igual cantidad de papel, que Francia é Inglaterra juntos. Hoy dia el número de fábricas conocidas en el mundo es de 4,463, distribuidas entre las naciones de la manera siguiente: Los Estados Unidos 1,099, Alemania 1,108, Francia 555, Austria 438, Inglaterra 289, Italia 205, Rusia 139, España 118, Suecia 80, Holanda 72, Belgica 56, Canadá 56, Escocia 67, Noruega 44, Portugal 18, Irlanda 17, Dinamarca 12, México 7, Algeria 6, Japon 6, India 5, Australia 4, Nueva Zelandia 2, Sur América 2, Cuba 1, Suiza 57, y no se sabe cuantas en los otros paises como China, Persia, Turquia etc. En los E. U. el molino mas pequeño que se conoce, es el del Sr. G. H Hare, de Maryland, que tiene la capacidad necesaria para producir 500 libras de papel en cada veinte y cuatro horas, y el mas grande es el de Berlin Falls, Nueva Hampshire, que puede fabricar treinta y cinco toneladas cada dia. Aunque esta cantidad es inmensa para una sola fábrica, debemos recordar que el producto anual del papel (conocido en el mundo) es de 950,000 toneladas.

Es verdaderamente enorme la cantidad de trapos de todas clases que se consume en la frabricacion del papel, como tambien la de paja, madera y otras fíbras requeridas en este arte. Tratándose de la diversidad de fibras vegetales (eceptuando los trapos), así empleados, vemos que hay depositado en el Instituto Smithsoriano de Washignton, un libro escrito en 1772, por Jakob Schaffer, que está impreso sobre nada menos de sesenta variedades de papel, de otras tantas clases de materiales. Mr. Munsell en su bien conocida obra sobre la fabricacion del papel, cuenta nada menos de ciento y tres especies de fibras, de las cuales se puede hacer papel. Por lo dicho se ve, el inmenso campo que queda abierto á exploracion por la intelijencia del Sr. Samayoa, ó por los otros ciudadanos que deseen embarcarse en una industria tan basta y tan interesante como lo es la del papel. Los usos en que se emplea este material van en aumento de dia en dia y hasta ahora no sabemos los límites á donde puede llegar. En los tiempos pasados se limitaba generalmente su uso en Europa y América á imprimir libros y envolver objetos; pero hoy se han estendido sus usos á la fabricacion de artículos de adorno de sala y de escritorio, á la construccion de ruedas de vagones, á la de pequeñas embarcaciones, etc. etc.

Por consiguiente, considerando el rápido aumento de la demanda por el papel en lo general y el grandísimo consumo de las fibras propias para producirlo, aquella persona que descubre y ensaya una nueva y buena, merece la aprobacion pública, por el beneficio que ha conferido á la sociedad. En este respecto somos de opinion, que el Sr. Samayoa es acreedor á nuestro aplauso, porque él ha convertido en papel unas fibras no usadas para este objeto hasta hoy, tales como el chichicaste (ortiga), la piña, la yuca (*manihot*), por cuya sola circunstancia creemos

que dicho Sr. merece el reconocimiento de esa ilustrada Comision.

Hemos examinado las nueve muestras de papel exhibidas por el Sr. Samayoa y son las siguientes: Carton de heno, papel de heno, papel de piña (sin colorido), papel de plátano, de ramié, de yuca, de chichicaste (dos muestras) y de algodon. No podemos afirmar que las calidades de estos papeles sean sobresalientes, comparados con los productos de las fábricas establecidas desde hace mucho tiempo y en grande escala en otros paises; pero debemos fijarnos en que representan el primer ensayo hecho en el pais, para suplir una gran falta en sus nacientes industrias, y en que en ellas van incorporadas dos ó tres nuevas fibras antes desconocidas á los fabricantes del ramo.

Por lo espuesto y tomando tambien en consideracion las dificultades con que el Sr. Samayoa ha tenido que luchar, así como las circunstancias que rodean á todo empresario que se empeña por introducir industrias en un pais nuevo, nuestra opinion es, que este exponente debe ser premiado con el primer premio, por esa ilustrada Comision.

Guatemala, Diciembre 18 de 1883.

F. F. Millen. **Prud.° Castellanos.**

TAXIDERMIA.

Guatemala, 16 de Diciembre de 1883.

Señor Secretario de la Comision organizadora de la Exposicion artistico-industrial.

Presente.

Señor:

En virtud del encargo que la Comision organizadora tuvo á bien darnos, de calificar el ramo de *Taxidermia* de la Exposicion artístico industrial del Instituto Nacional, hemos examinado los objetos correspondientes á él, consistiendo principalmente en la hermosa coleccion zoológica, que en el mismo Instituto ha comenzado á formarse, debido al celo inteligente de su Director, Doctor Don Santos Toruño.

El Señor Toruño ha sabido organizar esos trabajos, poniéndolos bajo la direccion, y aprovechando los conocimientos prácticos y el talento de Don Jorge Dreshler, verdadero maestro en la

materia, quien ha dado lecciones y enseñado á varios alumnos del Establecimiento; así es que las obras de taxidermia del Instituto no dejan nada que desear. Piezas muy importantes, como el jaguar, flamencos, garzas, gavilanes, presentan mucha dificultad para su ejecucion; otras como las palomas, pavos, trogons, colibris, ya sea porque sus plumas caen al tiempo de vaciarse, ó ya por su pequeño tamaño exijen manos muy hábiles y acostumbradas á manejarlas: todas ellas estan perfectamente bien acabadas.

La parte mecánica de esta industria, sin embargo, por muy dificultosa que sea, no es la principal, es la parte artística, entendiendo por esto la imitacion de la naturaleza. Allí, donde termina el obrero comienza el artista. Muchísimas personas al recorrer el salon del Museo talvez solo ven objetos de curiosidad, no tienen idea del mérito de las obras y pocas son sin duda las que podrian apreciarlas en todo su valor.

La perfeccion bajo todos conceptos se nota, por lo general, en las piezas exhibidas en el Instituto Nacional; ellas podrian satisfacer el gusto mas delicado aquí y en cualquier parte del mundo, ya sean aisladas ya los grupos. El buen método empleado se reconoce desde lejos, y no hay que temer que el arte sufra en lo sucesivo, una vez que estos trabajos han sido tan bien comenzados.

La Comision organizadora de la Exposicion ha querido dar un lugar á esta seccion ó ramo especial; que no tema acordar un premio, de los de mejor clase de que puede disponer, á favor del director de las obras de taxidermia del Instituto Nacional; haciendolo así habrá hecho plena justicia al mérito, y la habrá hecho en una clase de producciones que bajo el punto de vista artìstico no le ceden el lugar á otras. Bajo el de la ciencia no hay duda que la mas fiel y mejor ejecucion favorece mas los estudios; pero no nos toca ver la cuestion por ese lado.

Consideramos justo tambien que la Comision organizadora, si lo tiene á bien, disponga de dos menciones honrosas en recompensa de dos de los alumnos del Instituto que mas se hayan distinguido entre los que se han dedicado á la *taxidermia*.

Fuera de esos trabajos no hemos encontrado en la Exposicion mas que un árbol con *colibris* en piel, preparados y presentados por la Señora de Prado, de Coban, á quien en nuestro juicio se le podrá acordar una mencion honrosa.

Al esponer nuestro parecer á la Comision Organizadora de la Exposicion, tenemos la honra de presentarle la espresion de nuestras consideraciones.

Somos de Ud., Sr. Secretario, sus muy atentos servidores.

Miguel Rivera. Juan A. Rodriguez.

Enrique van der Henst.

OBRAS DE MANOS

Todas las costuras, bordados, trabajos de pasamanería y de tapicería que figuraron en la Exhibicion, fueron objeto de un exámen minucioso y repetido, comparando detenidamente unas obras con otras, hasta fijar de una manera concienzuda el voto de cada una de las señoras que formaron los diversos jurados de las secciones respectivas. El mérito de cada objeto fué señalado con una cifra, empleando el número 1 para las obras mas perfectas, y descendiendo la graduacion hasta el número 10 para las de inferior mérito.

Concluido el ímprobo trabajo, las señoras que formaron los jurados entregaron sus veredictos á la Comision Organizadora de la Exhibicion. Esta reputó cada escuela como una persona moral, para la distribucion de recompensas, como se vé en las pájinas 25, 26 y 27.

Tambien reputó como una sola persona moral, el Departamento de la Alta Verapaz, porque, aunque vino con la debida separacion lo de cada escuela, involuntariamente se confundió con lo de las otras. Honra á aquel próspero Departamento, á sus autoridades y á los establecimientos de ensenanza la parte que éstos tomaron en la Exhibicion, causando general complacencia la vista de las obras de manos de las alumnas indíjenas. Varias de las señoras y señoritas de la sociedad de Coban, tomaron en la Exhibicion una parte lucida, dando así un buen ejemplo para que en la próxima Exhibicion vengan de toda la República las mejores muestras de la habilidad del bello séxo de cada poblacion.

La suma de objetos calificados con el número 1, motivó la adjudicacion de una medalla; la suma de los objetos calificados con el núm. 2, obtuvo diploma de honor; y el conjunto de las obras calificadas con el núm. 3, dió derecho á mencion honorífica. Para satisfaccion de las alumnas que con sus obras dieron mayor honra á los establecimientos de enseñanza á que pertenecen, para estímulo de las otras alumnas, y para que se vea cuáles objetos fueron los mas apreciados, publicamos los siguientes extractos de los veredictos de los Jurados, en cada uno de los ramos de la "seccion de trabajos de manos;" y agregamos tambien las

principales calificaciones de las preciosas obras presentadas en esa seccion por personas particulares.

BORDADOS

INSTITUTO NACIONAL DE SEÑORITAS (BELEN), dirijido por la Srita. Luisa Sthelin. Por una tohalla en esqueleto, de la Srita. Isabel Herrera..... N. 3.

ESCUELA COMPLEMENTARIA NUM. 1, dirijida por las Sritas. Nájera:—Por un pañuelo bordado en sombra y blanco, flores al áire, iniciales J. P. F., por la Srita. Flora Monge: por un saco de muselina, bordado en blanco, por la Srita. Guadalupe Ruiz, y por un cojin celeste, con colores y oro, por la Srita Mercedes Perales ..... N. 1.
—Por un gorro en canutillo oro y seda, por la Srita. Mercedes S. Perales: por un cuello en punto, flores al áire, por la Srita. Maria Monge, y por un cojin rosa, bordado en blanco y celeste, por la Srita. Rafaela Avila N. 2.
—Por un pañuelo en colores sobre blanco, por la Srita. Mercedes Armas: otro idem en color sobre blanco, por la Srita. Adriana Herrera, y un alfiletero blanco, en colores, por la misma señorita..... N. 3.

ESCUELA NUM. 3.-Directora, Dña. Asuncion Sta. Cruz:
—Por un pañuelo bordado en blanco, C. A..... N. 3.

ESCUELA NUM. 5.-Directora, Srita. Emilia Asteguieta:
—Por una toalla, canasta de flores, J. R. B., bordada por la Srita. Luz Carrillo, y un pañuelo P. D. J. R. S., por la Srita. Matilde Rivas..... N. 2.
—Por una toalla R. S., por la Srita. Delfina Galin: un pañuelo "Isabel de Medina," bordado por la misma Srita.: otro idem en sombra "Emilia Asteguieta," y otro "Ramon A. Salazar," ámbos bordados por la Srita. Luz Carrillo, y otro pañuelo "Isabel de Medina," bordado por la Srita. Matilde Rivas..... N. 3.

ESCUELA NUM. 6.—"La Igualdad," dirijida por Dña. Jesus Ramirez:—Por alfileteros colores sobre raso "Jesus M.ra"..... N. 3.

ESCUELA NUM. 9.—Directora, Srita. Rafaela del Aguila:—Por dos pañuelos en sombra, bordados por las Sritas. Maria A..... N. 3.

ASILO NACIONAL DE HUERFANAS, dirijido por Dña. Jesus de Zelaya:-Por una carpeta bordada en seda

blanca sobre paño, por las Sritas. López, y un cojin, mosáico en raso, bordado de canutillo, por la Srita. Maria Parra ..... N. 3.

ESCUELA DE CARIDAD:—Por un pañuelo bordado en blanco, canastilla de flores, y otro idem idem, cõn flores en las esquinas ..... N. 1.
—Por un pañuelo en sombra, figuras chinas, y una relojera en canutillo oro sobre negro ..... N. 2.

COLEJIO DE SANTA ROSA, dirijido por la Srita. Dolores Aquino:—Por una relojera de oro sobre negro, por la Srita. Maria Teresa Valenzuela ..... N. 2.
—Por una cajuela en colores sobre raso, por la Srita. Maria Diez de Bonilla: un camison, por la Srita. Marta Avila, y una bolsa negro y celeste, por la Srita. Maria Teresa Valenzuela ..... N. 3.

COLEJIO DEL PORVENIR, dirijido por la Srita. Ramona Jil:—Por un pañuelo de seda, bordado en sombra, por la Srita. Maria Ariza, y un cojin bordado en lana sobre paño, por la Srita. Victoria Valdeavellano..... N. 3.

ESCUELA DE DÑA. ASUNCION AGUILAR:—Por un pañuelo bordado en sombra, figura "la Ciencia," por la Srita. Anita Ortiz, y una papelera en canutillo y seda sobre negro "R. A. S.," bordado por la misma Srita... N. 1.

PARTICULARES.

—Un mapa-mundi, cuadro bordado en hilo y seda, por la Srita. Jacinta Samayoa, de la Antigua Guatemala... N. 2.
—Por un pañuelo, escudo nacional en negro, sin nombre, y otro idem en blanco, con un pensamiento, por la Srita. Ciriaca Matute ..... N. 3.

ALTA VERAPAZ.

—Por la labor de *tricot*, marcada 500. . . . . N. 1.
—Por otra id. de id., á la Srita. Zenaida Vargas... N. 2.
—Por una muestra de cenefa para cortina, sobre punto, bordada por la Srita. Encarnacion Sierra, Coban..... N. 2.
—Por un cubre-fundas, bordado por Sofia Orellana; otro idem por la Srita. Angela Guinter, y un escudo nacional, bordado en lana y seda, por la Srita. Luisa Koelin, (Coban)..... N. 3.

LABORES DE PASAMANERIA Y TEJIDOS

INSTITUTO NACIONAL DE SEÑORITAS (Belen), dirijido por la Srita. Luisa Sthelin:—Las Sritas. Joaquina Arriaga y Adela Klée, por sus labores en *filet quipure* y *tricot* respectivamente..... N. 1.
—Las Sritas. Maria Samayoa y Susana Soto, por sus labores en *filet quipure* y bordado de aplicacion..... N. 2.
—Las Sritas. Marciala López y Francisca Medinilla, por sus labores en *filet quipure* y *crochet*. ..... N. 3.

ESCUELA ELEMENTAL NUM. 7 (Jocotenango), dirijida por la Srita. Maria del Cármen Iriarte:—La Srita. Maria López, por sus trabajos en *frivolite*..... N. 1.

ESCUELA ELEMENTAL NUM. 4, dirijida por la Srita. Soledad Póggio:—La Srita. Cármen Palomo, por sus labores en *crochet*..... N. 3.

ESCUELA ELEMENTAL NUM. 9, dirijida por la Srita. Rafaela del Aguila:-Un bordado de aplicacion, por N. N. N. 1.
—La Srita. Catalina Leche, por sus labores en *crochet*.. N. 2.

ESCUELA ELEMENTAL NUM. 5, dirijida por la Srita. Emilia Asteguieta:—La Srita. Luz Carrillo, por sus labores en *quipure*..... N. 3.

ESCUELA COMPLEMENTARIA N.° 1, dirijida por las Sritas. Nájera:-Por una labor de abalorio, marcada 401. N. 2.

SECCION DE PARTICULARES:—La Srita. Antonia Krull. por sus labores de abalorio. . . . . N. 1.
—La Srita. Sebastiana Rodriguez, por sus id. en crochet N. 1.
—Dña. Maria Rosales de Yescas, por sus id. en *quipure* N. 1.

ESCUELA DE CARIDAD:—Por su labor de crochet, marcada I. . . . . N. 1.

COLEJIO de la Srita. Asuncion Aguilar: — Las Sritas. Ana Ortiz y Jesus Guerra, por sus labores en *crochet*.... N. 3.

COLEJIO DE SANTA ROSA, dirijido por la Srita. Dolores Aquino:—La Srita. Maria Vazquez, por sus labores en *crochet*..... N. 3.

LABORES DE TAPICERIA

INSTITUTO NACIONAL DE SEÑORITAS (Belen), dirijido por la Srita. Luisa Sthelin:—Un cojin de Emilia Maldonald, otro de Isabel Castañeda, una alfombra de Tránsito Anleu, un tapete de sillon (la misma Srita.), y otro de Marciala López . . . . . N. 2.
—Un cojin de Elisa Hegel, otro de Tránsito Anleu, un tapete de Maria Reina, otro de Cecilia López, y una percha de Margarita Romaña. . . . . N. 3.

COLEJIO DE SEÑORITAS DE SANTA ROSA, dirijido por la Srita. Dolores Aquino:—Por un cojin de Dolores Valenzuela, otro de Concepcion Aycinena, y dos de Pilar Avila. . . . . N. 3.

COLEJIO "EL PORVENIR," dirijido por la Srita. Ramona Jil:—Por un cuadro de Clara Novales. . . . . N. 1.
—Un taburete de Julia Ramirez, una alfombra de Victoria Valdeavellano, y una cartera de Juana Sunay. . N. 2.

ESCUELA COMPLEMENTARIA NUM. 1, dirijida por las Sritas. Nájera:—Una papelera de Maria Villalobos, otra de Teresa Pinagel, otra de Petrona Azúrdia, una caja de Concepcion Saenz, otra de Mercedes Galvan, una bolsa de Luz Martinez, y una caja de Adriana Herrera. . N. 2.
—Una tarjetera de Francisca Santos, otra de Maria Banales, una cartera de Mercedes Galvan, una bolsita de Petrona Azúrdia y otra de Francisca Santos. . . . . N. 3.

ESCUELA ELEMENTAL NUM. 9, dirijida por la Srita. Rafaela del Aguila:—Una canasta de Mercedes Montenegro, una papelera de Micaela Silva y otra de Maria Morga. . . . . N. 3.

ALTA VERAPAZ.

—Dos cuadros de la Srita. Dolores Menendez. . . . . N. 1.
—Un id. de Angelina Guinther, de Coban, y un alfiletero de Pilar Alvarado, de Carchá. . . . . N. 2.

COSTURAS Y LAVADO

ESCUELA DE CARIDAD:

—Por un camison con embutidos de encaje, un pantalon de señora, un camison de dormir, dos cófias, un surcido en un pañuelo, un faldon de alforcitas, dos camisitas y un saco de embutidos. . . . . N. 1.

—Por un fustan . . . . . N. 2.
—Por un vestido con punto de ojal tinto. . . . . N. 3.

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS NUM. 9, dirijida por la Srita. Rafaela del Aguila:—Un fustancito, por Josefa Aceituno . . . . . N. 2.

ESCUELA DE TAMAHU (Alta Verapaz).
—Una tohalla hecha de randas, por Natividad Cal.... N. 2.

SECCION DE PARTICULARES:
—Camisería Nacional de Schulitz y Payens, por costura y lavado de 5 camisas . . . . . N. 1.

Nada es mas elocuente que los hechos, y los que acabamos de manifestar prueban hasta la evidencia que Guatemala reconoce la importancia de las exhibiciones, y que la que ahora se ha celebrado ha pasado el límite de sus esperanzas. De poco resultado práctico seria, sin embargo, su realizacion si la República hubiera de conformarse con haber dado tan aventajado paso y se detuviera en su marcha. Una vez emprendida esta ya no es posible detenerse: Guatemala avanza en ciencias, literatura, educacion popular, bellas artes, agricultura, comercio y caminos y no era posible que la industria permaneciera estacionaria: si esto sucediera, no habria equilibrio en las fuerzas de la República.-Debe, pues, continuar en el camino emprendido: y las exhibiciones son ciertamente el auxiliar mas poderoso con que debe contar para llevar á cabo sus propósitos.

Nuestra mira ha de ser aproximarnos, igualar ó superar la industria extrangera: y con este motivo, no debe tenerse en cuenta el mérito relativo á nuestro pais de los objetos presentados para discernirles un premio, sino que hemos de atender al mérito por decirlo asi absoluto, á fin de que la inteligencia se estimule y esfuerce para que nuestra industria en sus diversos ramos adquiera el grado de explendor y de progreso que debe ser la aspiracion de todo buen guatemalteco.

La exposicion de que ahora nos ocupamos carecia de muchas condiciones; en primer lugar, era casi local, pues solo Guatemala presentó sus artefactos, habiendo sido muy pocos y muy deficientes los que mandaron algunos de los departamentos: en segundo lugar, habia desconfianza de que se llevase á cabo; en tercer lugar, falta de tiempo, de experiencia y de buena reglamentacion en el modo de ejecutarla. Estaba por consiguiente, muy lejos de ser un verdadero exponente de la industria y del progreso científico de Guatemala; pero asi y todo, causó un sincero goce á nuestros compatriotas y marcado interes á los extrangeros.

Hoy queriendo proceder con cautela hemos empezado por poco para llegar á mucho, é iremos en escala ascendente en el órden progresivo de las exhibiciones. La primera, la base, ha sido local: la segunda debe ser nacional y de esperarse es que vendran sucesivamente una Centro-Americana, otra continental y otra universal.-Las dos ultimas no podrán tener lugar sino

cuando nuestro territorio esté atravesado por el ferro-carril interoceánico, cuando Guatemala haya avanzado un poco mas en los adelantamientos científicos é industriales, y cuando hayamos adquirido la experiencia necesaria para establecer una buena organizacion en la materia que nos haga aparecer de una manera digna y conveniente ante las otras naciones.

Las dos mencionadas exhibiciones son de absoluta necesidad para nosotros, si queremos llegar al grado de progreso que tenemos en mira: no solo producirán mayor estímulo en nuestros hombres ilustrados y en nuestros artistas é industriales para poder resistir ventajosamente la comparacion de sus productos con los estraños, sino que muchos de estos por su perfeccion ó su novedad, podrán servirnos de modelo para su imitacion ó su mejora.

Todo esto debemos esperarlo de la escitacion y entusiasmo producido por la presente exposicion, de la buena inteligencia de los hijos de este suelo, de la abundancia, variedad y riqueza de nuestros productos, y de la munificiencia del Gobierno que siempre tiene abierta la mano para ayudar toda empresa generosa ó progresista. Nuestra buena suerte nos ha colocado en medio de un paraiso. Aprovechemos sus dones para convertirlos en nuestro beneficio, y mejorémolos para legarlos á nuestros hijos, á fin de dejarles esta señal de nuestro tránsito por la tierra y de merecer sus bendiciones.